

# *El Ritmo de Roncesvalles: estudio y edición*<sup>1</sup>

Antoni PERIS

Euskalherriko Unibertsitatea/Universidad del País Vasco  
Vitoria/Gasteiz

Bernhard Bischof *in memoriam*

## RESUMEN

Este artículo representa una nueva edición, moderna y crítica, del Poema de Roncesvalles, de principios del siglo XIII, a base de la colación de los dos únicos mss. existentes del Poema, acompañada de una traducción con notas. La edición va precedida de un amplio estudio histórico-literario del Poema, en el cual se abordan las cuestiones de la data de composición, autoría, naturaleza y título del Poema, y en el que se intenta, a base de las fuentes literarias del Poema, trazar un retrato aproximado de la personalidad literaria del autor.

## SUMMARY

This article is a new modern and critical edition of the early XIII century Poema de Roncesvalles, which consists of a collation of the two existing manuscripts of the Poema, accompanied by an annotated translation. This edition is preceded by a detailed study of the historical and literary background to the Poem in which questions such as the date of composition, authorship, and the nature and title of the Poem are all addressed. There is also an attempt to define the literary personality of the author on the basis of the literary sources of the Poem.

---

<sup>1</sup> Quiero hacer constar aquí mi más profundo agradecimiento al M. I. Cabildo de la Real Colegiata de Roncesvalles, en particular al P. Emilio, bibliotecario del Archivo, por la acogida hospitalaria que me dispensaron en mis visitas a Roncesvalles y por las facilidades que me dieron para consultar sus fondos manuscritos y bibliográficos; a doña Lourdes Sáez del Castillo, del Servicio de Intercambio de la Biblioteca de la Facultad de Filología, Geografía e Historia de Vitoria/Gasteiz, que hizo llegar a mis manos fotocopias de importantes publicaciones sobre el tema, por otra parte difíciles de conseguir, y, *at last, but not least*, a mi colega el profesor doctor Vitalino Valcárcel, que tuvo a bien leer el original y hacerme valiosas y acertadas sugerencias.

## I. INTRODUCCIÓN

Del Poema latino de Roncesvalles se ha dicho que es «pieza magistral del Parnaso hispano-latino»<sup>2</sup> y «poema notable, quizás el más notable de España, en cuanto al tiempo, a que se refiere»<sup>3</sup>. Es un poema destinado a describir y alabar a Roncesvalles y, en particular, a su hospital de peregrinos<sup>4</sup>. Compuesto de 42 estrofas goliárdicas de cuatro versos rimados, que hacen un total de 168 versos, y escrito entre los años de 1199 y 1215, se nos ha transmitido sin título y sin nombre de autor. Su primer editor, el P. Fita<sup>5</sup>, le dio el título de *Carmen in laudem Rosciullidis* y lo atribuyó al ilustre historiador y arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247). Para establecer el texto, Fita se basó no en la lectura directa de la tradición manuscrita del Poema, sino en sendas copias de los dos códices que nos han conservado el Poema: una copia del ms. conservado en el Archivo de la Colegiata de Roncesvalles, llamado *Pretiosa*, que le facilitó el Prior de entonces, F. Pólit, y otra del ms. conservado en la Bayerische Staatsbibliothek de München, Clm. 10547, que le proporcionó el hispanista G. Baist<sup>6</sup>. Unos años más tarde, en 1889, el benemérito estudioso de Roncesvalles, el abate V. Dubarat volvió a publicar el Poema juntamente con algunos textos del *Pretiosa*, basándose en sólo el códice de Roncesvalles y recogiendo las variantes del códice de München que figuraban en nota en la edición de Fita, e hizo una traducción al francés<sup>7</sup>. La antigüedad de ambas publicaciones (1884 y 1889), la dificultad de disponer cómodamente de la francesa, las incorrecciones del texto de ambas, que derivan de una transcripción defectuosa de los códices, en particular del de München<sup>8</sup>, la ausencia de ediciones críticas modernas y accesibles<sup>9</sup>, y por último, las interesan-

<sup>2</sup> F. Fita, «Roncesvalles. Poema histórico del siglo XIII», *BRAB* 4 (1884) p. 178.

<sup>3</sup> J. Gorosterratzu, *Don Rodrigo Jiménez de Rada, gran estadista, escritor y prelado*, Pamplona 1925, p. 38.

<sup>4</sup> Cf. M. C. Díaz y Díaz, *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, II, Salamanca 1959, núm. 1203; J. L. Moralejo, «Literatura hispano-latina», en *Historia de las literaturas hispánicas no castellanas, planeada y coordinada por J. M. Díez Borque*, Madrid 1980, pp. 93-94; J. Gil, en *Historia de España* dirigida por R. M. Pidal, v. XII, Madrid 1996, p. 77.

<sup>5</sup> F. Fita, *Roncesvalles*, pp. 172-184.

<sup>6</sup> La descripción y el estudio de los testimonios manuscritos del Poema se darán más adelante en el capítulo correspondiente a la *Tradicción manuscrita*.

<sup>7</sup> V. Dubarat, *Roncevaux. Charte de fondation. Poème du Moyen Age. Règle de St. Augustin. Obituaire. Étude historique et littéraire*, Pau 1889, pp. 12-29.

<sup>8</sup> Sobre las incorrecciones de estas transcripciones, véase lo que digo sobre ellas en el capítulo de las *Ediciones y Traducciones*.

<sup>9</sup> La moderna edición de H. Salvador Martínez, «Carmen in honorem Roscidce vallis. Edición crítica y estudio», en *Etudes de philologie romane et d'histoire littéraire offertes a Jules Horrent*, Lieja 1980, pp. 279-293, no es crítica, pues se basa en las ediciones de Dubarat y de Fita, sin haber recurrido a la consulta directa de los testimonios manuscritos, a pesar de lo que diga el autor en la p. 279, como tendré ocasión de demostrar más adelante al hablar de las *Ediciones Críticas*.

tes y controvertidas cuestiones que el Poema suscita, como la personalidad del autor, la fecha de composición, la naturaleza del Poema, el título, etc., me han movido a dar una nueva edición crítica, basada en la colación de los mss. acompañada de una traducción con notas y del estudio de los aspectos histórico-literarios del Poema, antes mencionados.

## II. ESTUDIO

### 1. Data de composición y autor

#### 1.1. Estado de la cuestión

El P. Fita sitúa la fecha de composición del Poema entre los años de 1199 y 1215, tomando como base de la misma los años del priorato de Martín Guerra, que él identifica con el Martinus que aparece en el verso 153 del Poema: *Custos horum omnium dicitur Martinus*. Como según el Obituario del Pretiosa el prior Martín Guerra murió el 1.º de diciembre de 1215<sup>10</sup> y su predecesor, Fortuño de Badostain, murió en 31 de agosto de 1199<sup>11</sup>, Fita concluye que «entre estas dos fechas está por precisión incluida la composición del poema»<sup>12</sup>. Sin embargo, el canónigo Dubarat expresó algunas dudas sobre la identificación del *Martinus* del Poema con el *M. Guerra* del Obituario. Para él, *Martinus* no es el único prior de ese nombre, ya que en 1439, época a la que, según Dubarat, podría corresponder la escritura<sup>13</sup>, aparece como prior un Martín Pérez de Tafalla, sugiriendo así la posibilidad de que el Poema hubiera sido escrito en esa época; también, según él, la iglesia de la Colegiata, que en el Poema se dice haber sido construida por Sancho VII el Fuerte, rey de Navarra (1194-1234), fue edificada, según Sarasa, después de las Navas de Tolosa (1212)<sup>14</sup>, quedando así sólo tres años entre esta batalla y la muerte del prior Martín Guerra (1215) durante los cuales hubiera sido edificada la iglesia de la Colegiata, insuficientes, a juicio de Dubarat, para levantar un monumento que «era tan esbelto y tan bien trazado como el (templo) de la catedral de Pamplona»<sup>15</sup>; finalmente observa que la descripción que se hace en el Poema de la iglesia

<sup>10</sup> Texto de la noticia del Obituario en Dubarat, *Roncevaux*, p. 63.

<sup>11</sup> Vid. J. Ibarra, *Historia de Roncesvalles*, Pamplona 1936, p. 148.

<sup>12</sup> F. Fita, *Roncesvalles*, p. 177, nota 2.

<sup>13</sup> Afirmación de todo punto inexacta, como se verá más adelante.

<sup>14</sup> Dubarat malinterpreta a Sarasa, pues éste dice que «estaría fabricada antes del año 1212», v. H. Sarasa, *Reseña histórica de la Real casa de Nuestra Señora de Roncesvalles y descripción de su contorno*, Pamplona 1878, p. 72.

<sup>15</sup> Dubarat, *Roncevaux*, p. 13, cita estas palabras de Sarasa, *Reseña*, p. 122, referidas a la iglesia de la Colegiata, mientras que Sarasa las dice en referencia al claustro, del siglo XIV.

del Espíritu Santo (versos 137-138 «*quadriculata (...), orbiculata*») no recuerda el estilo gótico del siglo XIII<sup>16</sup>. Por su parte, H. Salvador responde a la objeción de Dubarat de que hay dos *Martinus* entre los priores del convento, afirmando que «es cierto que entre 1199-1215 hubo un prior llamado Martín, y por otro lado sabemos que el único Martín que fue prior en este tiempo fue el mencionado Martín Guerra<sup>17</sup>, y sitúa la composición del Poema antes de la batalla de las Navas de Tolosa de 1212, por ser ésta la victoria más celebrada del reinado de Sancho el Fuerte, que es elogiado en el Poema, y no mencionarse en él; además basándose en algunos datos referentes a la carrera eclesiástica y política de don Rodrigo Jiménez de Rada, a quien hace, como Fita, autor del Poema, supone que éste no fue escrito antes de 1210, fechando así la obra entre 1210 y 1212»<sup>18</sup>.

En cuanto al autor del Poema, las opiniones se reparten entre los que, siguiendo a su primer editor, atribuyen la paternidad del Poema a don Rodrigo Jiménez de Rada y quienes se la niegan. El P. Fita, después de datarlo en los primeros años del siglo XIII en base a la mención del priorato de Martín Guerra, cree que el autor de la composición es don Rodrigo, el cual «supo descartar de las leyendas poéticas de Roncesvalles y Carlomagno todo aquello que daba en ojos a la crítica imparcial y serena»<sup>19</sup>. Las razones que daba el P. Fita para justificar su hipótesis eran de orden lingüístico e histórico: como el autor del Poema, don Rodrigo usa el nombre de *Roscida vallis* en su *De rebus Hispanie*<sup>20</sup>; su descripción del hospital de Burgos, construido por Alfonso VIII el Noble, rey de Castilla (1158-1214) está concebida en términos paralelos<sup>21</sup>; finalmente, su regreso a España de París con objeto de poner paz (1206) entre los reyes de Castilla, León y Navarra «al propio tiempo que don Sancho el Fuerte, tan munífico, era en pro de Roncesvalles, como lo atestigua el poema»<sup>22</sup>. El abate Dubarat, después de exponer las razones que daba el P. Fita para justificar su hipótesis, hace notar que la descripción de los dos hospitales pueden contener expresiones parecidas sin que por esto tengan que ser obra de un mismo autor. Sin embargo, considera probable la opinión de Fita sobre el autor, si resulta cierta la fecha del priorato de Martín Guerra (1199-1215)<sup>23</sup>. También H. Salvador, retomando la teoría de Fita, desarrollada por el historiador de don Rodrigo, J. Gorosterratzu<sup>24</sup>, atribuye al

<sup>16</sup> Dubarat, *ibid.*

<sup>17</sup> H. Salvador, *Carmen*, pp. 281-282.

<sup>18</sup> H. Salvador, *ibid.*, p. 282.

<sup>19</sup> Fita, *Roncesvalles*, p. 178.

<sup>20</sup> *De r. Hisp.* III, XI, 51 *Vallis Rocide*; III, XVI, 9/10 *Roscide vallis*.

<sup>21</sup> *De r. Hisp.* VII, XXXIII, 1-11.

<sup>22</sup> Fita, *Roncesvalles*, p. 178.

<sup>23</sup> Dubarat, *Roncevaux*, p. 14.

<sup>24</sup> J. Gorosterratzu, *Don Rodrigo*, pp. 33-41.

arzobispo de Toledo la autoría del Poema; en un buen estudio literario e histórico, pero basado en datos externos al Poema, examina las razones aducidas por Fita para justificar su opinión y observa que son sólo hipótesis de trabajo y rastreo para identificar la posible personalidad del autor: la semejanza en el uso del topónimo no es un punto decisivo, sino que deberá sumarse a otros lingüísticos (descripción del hospital de Burgos y de Roncesvalles, etc.)<sup>25</sup>; supone que si don Rodrigo es el autor del Poema, como cree, no pudo escribirlo mientras estuvo al servicio de Sancho el Fuerte de Navarra, sino cuando había ya cobrado mayor autoridad e independencia como arzobispo de Toledo y cuando otros poderosos intereses económico-político-eclesiásticos, entrados en conflicto con los de Roncesvalles, le impulsaban a no hacer mención alguna del camino de Santiago en una época en que las leyendas carolingias relacionadas con Roncesvalles y el camino de Santiago se hallaban difundidísimas, y aduce algunos ejemplos de ese «silencio vocinglero» u omisión de cualquier referencia a las leyendas carolingias relacionadas con Roncesvalles: al describir la capilla del Espíritu Santo no se dice ni una palabra de Carlomagno ni de su capilla<sup>26</sup>; no se menciona en el Poema la iglesia de Santiago, que al decir de Salvador, ya existía junto a la capilla y cementerio de los peregrinos<sup>27</sup>; y ese momento en que don Rodrigo pudo gozar de autoridad e independencia suficiente «para, por así decir, permitirse el lujo de escribir un poema antinavarro-carolingio-jacobeo»<sup>28</sup>, Salvador lo sitúa en el momento en que don Rodrigo, durante su visita a Roma en febrero-marzo de 1210, fue ordenado obispo de Toledo por el mismo papa Inocencio III, concediéndole, en una bula expedida en el palacio de Letrán el 4 de marzo de 1212, la autoridad y primacía absoluta sobre todas las iglesias de España, contra todas las vindicaciones de sus rivales<sup>29</sup>. Es muy posible, concluye Salvador, que «a su regreso de Roma en la primavera de 1210 y detenerse en Roncesvalles, donde sin duda los canónigos le recibirían con todas las atenciones de navarro ilustre y primado de España, compusiese el interesante y sorprendente poema, que, desde luego, parece haber sido terminado antes de la batalla de las Navas de Tolosa (1212)<sup>30</sup>. Por otra parte, algunos estudiosos que se han ocupado del Poema de Roncesvalles en relación con las leyendas carolingias se muestran bastante escépticos ante la atribución del P. Fita. Bedier y, siguiéndole, Defourneaux la califi-

<sup>25</sup> H. Salvador, *Carmen*, p. 282.

<sup>26</sup> Salvador, *Carmen*, p. 284, confunde la capilla del Espíritu Santo con la *capella Caroli Magni* de Ibañeta!

<sup>27</sup> Salvador, *Carmen*, p. 284. Es muy dudoso que la iglesia de Santiago ya existiera en el momento de composición del poema; v. nota 36.

<sup>28</sup> Salvador, *Carmen*, pp. 286-287.

<sup>29</sup> La bula puede leerse en Gorosterratzu, *Don Rodrigo*, pp. 413-414.

<sup>30</sup> Salvador, *Carmen*, p. 287.

can “des plus douteuses”<sup>31</sup>; en cambio, Saroïhandy la acepta sin discusión y da como fecha de composición del Poema —aunque sin razonarla— la de 1124 (sic! = 1214?)<sup>32</sup>.

## 1.2. *La data de composició*

A las opiniones poco ha expuestas sobre la fecha de composición y sobre el autor del Poema quisiera hacer las correspondientes objeciones, para así intentar luego determinar con bastante aproximación la fecha de composición del Poema y acercarme a la personalidad literaria de su autor. Por lo que hace a la fecha de composición nos hemos de servir de los datos internos de tipo histórico y artístico que nos proporciona el texto latino del Poema. Además la escritura de la copia manuscrita más antigua del Poema, representada por los folios del *Pretiosa*, nos puede suministrar un término *ante quem* y confirmar así los datos internos antes mencionados. La cuestión fundamental que cabe plantearse en relación con la fecha de composición del Poema es la identificación del *Martinus* del v. 153 *Custos horum omnium dicitur Martinus*, con el M. Guerra, prior de Roncesvalles de 1195 a 1225, la fecha de cuya muerte consta en el Obituario de los canónigos de Roncesvalles y de los personajes que se recuerda en la Prima del oficio divino<sup>33</sup>. La identificación que hace Dubarat con un Martín Pérez de Tafalla, que fue prior de 1418-1424<sup>34</sup>, sugiriendo así la posibilidad de que el Poema hubiera sido compuesto en esta época, basándose en el hecho de que la escritura del ms. —mejor dicho de los folios del *Pretiosa* que contienen el Poema— fuera del siglo xv, es absolutamente imposible por razones de tipo paleográfico, pues la letra de los folios 89<sup>v</sup>-91<sup>v</sup> del *Pretiosa* corresponde, como muy tarde, a la segunda mitad del siglo xiii<sup>35</sup>, y por razones de tipo histórico-artístico, entre las cuales hay, entre otras, la no mención en el Poema de la iglesia de Santiago, construida poco después de la Colegiata de Santa María, edificio

<sup>31</sup> J. Bedier, *Les légendes épiques. Recherches sur la formation des chansons de Geste*, III, París 1921, p. 310, nota 2; M. Defourneaux, *Les français en Espagne aux xiè et xiiè siècles*, París 1949, p. 107, nota 3.

<sup>32</sup> J. Saroïhandy, «La légende de Roncevaux», en *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, II, Madrid 1925, pp. 280-281.

<sup>33</sup> El Obituario se encuentra en los folios 301<sup>v</sup>-307<sup>v</sup> del *Pretiosa* y ha sido editado por Dubarat, *Roncevaux*, pp. 56-64. El Obituario en el lugar correspondiente al 1 de diciembre dice: «Sub era Ma CCa LIIIa obiit Martinus Guerra, prior bone memorie».

<sup>34</sup> La data de 1439, en que según Dubarat aparece como prior el mencionado Martín Pérez de Tafalla, ha de ser corregida, a tenor de los datos que de su priorato da J. Ibarra, *Historia de Roncesvalles*, p. 327.

<sup>35</sup> Véase lo que se dice sobre ello en el capítulo referente a la *Tradición manuscrita* del Poema.

de principios del siglo XIII<sup>36</sup>. Los datos histórico-artísticos y paleográficos corroboran la fecha temprana de 1199-1215 propuesta por Fita para la composición del Poema a partir de la muerte del prior Martín Guerra (1215) y de la de su predecesor, Fortuño de Badostain (1199). Ahora bien, se pueden precisar todavía más, creo, las datas extremas de 1199 y 1215, dadas para la composición del Poema. Salvador sitúa la fecha de composición entre 1210 y 1212. Por un lado, cree que el Poema ha sido compuesto antes de la batalla de las Navas de Tolosa de 1212, «puesto que habiendo sido ésta la victoria más celebrada del reinado de Sancho el Fuerte, al cual se menciona y se elogia en el poema, parecería imposible que el poeta no la mencionase»<sup>37</sup>, y, por otro, en la hipótesis de que el autor del Poema es Rodrigo Jiménez de Rada, es de la opinión de que el Poema fue escrito después de 1210, a su regreso de Roma en la primavera de este mismo año y al detenerse en Roncesvalles<sup>38</sup>. Dejando de lado ahora el problema de la paternidad del Poema, no me parece tan absolutamente claro que el Poema fuera escrito antes de la Batalla de las Navas (1212) por el hecho de que no se haga mención alguna en él de esta victoria, en la que Sancho VII el Fuerte, que el autor del Poema elogia, tuvo una parte destacada, pues el adjetivo «valiente» en grado superlativo referido al monarca navarro (v. 141 *strenuissimus*) puede aludir a sus proezas antes, durante y después de la batalla de las Navas<sup>39</sup>. Creo que del uso de dicho adjetivo referido a Sancho el Fuerte o de la omisión de la batalla en el Poema no se puede deducir que el Poema haya sido compuesto antes o después de ella con absoluta seguridad. Sin embargo, me inclino por una datación algo más tardía y, por tanto, próxima a 1212-1215 por la mención que se hace en el Poema de la iglesia de la Colegiata como construida (v. 142 *construxit*) que, según los arqueólogos e historiadores del arte de los monumentos de Roncesvalles, se debió construir a principios del siglo XIII<sup>40</sup>, y su mejor cono-

<sup>36</sup> Según L. Torres, «La Iglesia de la hospedería de Roncesvalles», *Príncipe de Viana*, 20 (1945) p. 398, la capilla de Santiago debió de construirse en el siglo XIII, después de la iglesia de los peregrinos, pues «el perfil de sus arcos es algo más avanzado». Sobre la complicada cuestión de los monumentos de Roncesvalles y su cronología, v. J. Bedier, *Les légendes épiques*, III, París 1921, pp. 297-327; L. Vázquez de Parga, J. M.<sup>a</sup> Lacarra, J. Uria Riu, *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela*, II, Madrid 1949, pp. 83-108; J. M.<sup>a</sup> Lacarra, «Las más antiguas fundaciones monásticas en el paso de Roncesvalles», en *Homenaje a don Julio de Urquijo*, I (= Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País), 1949, pp. 91-108; L. Torres, *La iglesia de la hospedería*, pp. 371-403; E. Lambert, «Roncevaux et ses monuments», *Romania*, 61 (1935) pp. 17-54; ID, «Roncevaux», *Bulletin Hispanique*, 37 (1935) pp. 417-436.

<sup>37</sup> Salvador, *Carmen*, p. 282.

<sup>38</sup> Salvador, *Carmen*, p. 287.

<sup>39</sup> Sobre el adj. *strenuus* aplicado por el Toledano a Sancho el Fuerte y a otros reyes, v. p. 16 y notas 68 y 69.

<sup>40</sup> Así E. Lambert, *Roncevaux*, p. 46; según una *Historia de Roncesvalles*, manuscrita, redactada por el subprior Joan de Huarte en 1624, conservada en el archivo de la Colegiata de Roncesvalles, la iglesia se construyó en 1208 (v. H. Sarasa, *Reseña histórica*, p. 72).

dor, Leopoldo Torres, precisa los inicios de su construcción hacia 1209<sup>41</sup>. Si la iglesia comenzó a construirse hacia 1209 es lógico suponer que habrían transcurrido ya algunos años desde los inicios de su construcción. Por tanto, el Poema puede ser fechado con gran seguridad entre el 1209, data del inicio de las obras de la iglesia de la Colegiata, y el 1215, fecha de la muerte del prior Martín Guerra, aludido en el verso 153, con preferencia en los últimos años de la primera quincena del siglo XIII.

### 1.3. *El autor del Poema no es don Rodrigo Jiménez de Rada*

El Poema nos ha llegado, como he dicho antes, sin título y anónimo. Su primer editor, el P. Fita, lo atribuyó a la pluma del navarro don Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo. Entre los historiadores-biógrafos que se han ocupado de la vida y la obra del Toledano, sólo el sacerdote redentorista J. Gorosterratzu dedica un capítulo a las relaciones de don Rodrigo con Navarra y sus monarcas, y al poema de Roncesvalles, y desarrollando la teoría de Fita, lo atribuye también a don Rodrigo<sup>42</sup>. M. Ballesteros Gaibrois, que le dedicó una monografía, le atribuye unos «Anales de Roncesvalles» (sic) —que deben corresponder a nuestro Poema— y señala en nota que estos «Anales» le fueron atribuidos por el P. Flórez!<sup>43</sup>. Pero quien ha llevado a sus últimas consecuencias la teoría del P. Fita sobre la atribución a don Rodrigo del Poema de Roncesvalles ha sido últimamente H. Salvador<sup>44</sup>: los puntos en que se sustenta la teoría de Fita-Salvador son los siguientes: el uso del término *Roscida Vallis* en el Poema y en el *De Rebus Hispanie* del Toledano; la descripción del hospital de Burgos, construido por Alfonso VIII, es concebida en términos paralelos; la presencia de don Rodrigo en Roncesvalles a su vuelta de París con el objeto de poner paz (1206) entre los reyes de Castilla, León y Navarra; navarro al servicio de Sancho el Fuente y admirador de Roncesvalles y de sus reyes<sup>45</sup>;

<sup>41</sup> «Como el poema latino, redactado entre 1199 y 1215, habla de la iglesia como construida, hay que suponer que la construcción comenzara hacia 1209, época en la que, según dice Yanguas, de regreso don Sancho de tierras islámicas, dio señales de haber adquirido grandes riquezas» (v. L. Torres Balbas, *La iglesia de la hospedería*, p. 375).

<sup>42</sup> J. Gorosterratzu, *Don Rodrigo*, pp. 33-41. En cambio, no hablan de esta atribución, entre otros, E. Estella Zalaya, *El fundador de la catedral de Toledo. Estudio histórico del pontificado de don Rodrigo Jiménez de Rada*, Toledo, 1926; J. F. Rivero Recio, *Los arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media*, Toledo 1969, pp. 45-51.

<sup>43</sup> M. Ballesteros G., *Don Rodrigo Jiménez de Rada*, Barcelona 1943, p. 204: «Entre las obras que aún han de atribuirse a la pluma de don Rodrigo (...) se colocan los "Anales de Roncesvalles" hechos indudablemente por un navarro entre 1199 y una fecha anterior a la batalla de las Navas de Tolosa.»

<sup>44</sup> H. Salvador, *Carmen*, pp. 282-287.

<sup>45</sup> H. Salvador, *Carmen*, p. 283, «cuyo autor (del Poema) se nos perfila como un navarro lleno de cariño y entusiasmo por sus reyes...».



omisión en el poema de cualquier referencia al origen carolingio de Roncesvalles y del camino de Santiago, debido a intereses económico-político-ecclesiásticos que tienen como objetivo principal la reivindicación y defensa de los derechos de la sede metropolitana de Toledo ante la sede de Santiago, etc. A estos argumentos en que se basa la teoría de Fita-Salvador para atribuir el Poema al Toledano quisiera hacer las siguientes objeciones.

Las semejanzas lingüísticas y estilísticas que los defensores de la paternidad de don Rodrigo han querido ver entre el Poema y el *De Rebus Hispanie* de don Rodrigo son bastante vagas e imprecisas, como demostraré a continuación. Por lo que respecta al uso del término *Roscida Vallis* en el Poema y en el *De Rebus Hispanie*, hay que observar que el adjetivo latinizado de la forma vulgar se presenta escrito de diferente forma en los dos textos: en la obra del Toledano aparece sólo dos veces bajo la forma *Roscida Vallis* y las dos en relación con Carlomagno<sup>46</sup>, mientras que en nuestro Poema el adjetivo reviste la forma *Roscideus*, variante rara de *Roscidus*, usada en el Poema quizá por necesidades métricas<sup>47</sup>. Las latinizaciones del nombre vulgar de Roncesvalles en sus diferentes formas comienzan muy pronto: en un poema latino en hexámetros y en la misma posición que cita Saroïhandy<sup>48</sup>, poema que dataría de finales del siglo XI y que servía de prefacio a un libro de Job ofrecido a los monjes de Conques por Pierre d'Andouque, obispo de Pamplona. En la documentación latina de Roncesvalles desde la Carta fundacional del hospital de Roncesvalles de 1127-1132 el topónimo aparece siempre bajo las formas *Roscidauallis*, *Roscidamuallem* y, sobre todo *Roscideuallis* (en gen.), pero no aparece nunca la variante *Roscideauallis*<sup>49</sup>. Hay que esperar hasta el siglo XIV para encontrar una forma latinizada del topónimo más próxima a la forma que aparece en el Poema, *Roscidia ualle*, en un autor flamenco del siglo XIV que cita Bedier<sup>50</sup>. E. Bourciez considera el topónimo *Roscida vallis* «une assez jolie invention (à l'origine sans doute monachale)»<sup>51</sup>. En cuanto a las semejanzas lingüísticas que el P. Fita observa entre la descripción del hospital de Burgos, construido por Alfonso VIII, hecha por don Rodrigo en el *De rebus Hispanie*, VII, XXXIII, 5-13 y la

<sup>46</sup> *De r. Hisp.* IV, XI, 51 *transitum vallis Rocide* (sic!); IV, XVI, 9-10: *bellum Roscide vallis*.

<sup>47</sup> El adjetivo con el nombre ocupa todo el segundo hemistiquio del verso, que tiene seis sílabas *Roscideeuallis*.

<sup>48</sup> J. Saroïhandy, *La légende de Roncevaux*, p. 272.

<sup>49</sup> Vid. M.<sup>a</sup> I. Ostolaza, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles* (1127-1300), Pamplona, 1978.

<sup>50</sup> J. Bedier, *Les légendes*, III, p. 285.

<sup>51</sup> Vid. C. Cirot, «Roscidae valles», en *Bulletin Hispanique* 28 (1926) p. 378. Para la tan debatida cuestión del origen del topónimo de Roncesvalles, v. Dubarat-Daranatz, *Recherches sur la ville et sur l'Eglise de Bayonne*, III, Baiona-Pau 1929, pp. 1013-1021; D. Alonso, «La primitiva épica francesa a la luz de una Nota Emilianense», en *Primavera temprana de la literatura europea*, Madrid 1961, pp. 145-151 [= *Obras completas*, II, Madrid 1972, pp. 276-280].

hecha por el autor del Poema, es cierto que hay algunas semejanzas, como se puede ver a continuación:

*De r. Hisp.*, VII, XXXIII, 5-13<sup>52</sup>:

Ritmo de Roncesvalles

(...) *ut omnibus peregrinis, nullo paciente repulsam,*

v. 82 *repulsam non patitur quis a postulatis*

*omnibus horis diei necessaria ministrentur*

vv. 54-55 *Omni die colligens (...)/eos (sc. hospites) necessariis consolatur sponte*

*et omnibus uolentibus pernoctare lecti mirabilis apparatus continue preparentur. Infirmis autem usque ad mortem uel de restitutione pristinae sanitatis*

vv. 110-112 *Requiescunt (sc. egri) mollibus lectis et ornatis,/Non recedit aliquis, nisi cedat gratis,/Donec quis accipiat donum sanitatis.*

*per manus mulierum misericordium et uirorum omnia necessaria erogantur*

vv. 93-96 *Mulieres splendide morum honestate (...)/Eorum seruicio ibi deputate/ Egros fouent iugiter plena pietate.*

v. 119 *Eis (sc. informorum socii) necessaria diligenter dari.*

*adeo ut opera pietatis in eodem*

v. 61 *Hic fiunt sex opera.*

*hospitali quasi in speculo possit quilibet contemplari*

v. 109 *In egris perficitur opus pietatis.*

Como se puede ver, las dos descripciones contienen semejanzas lingüísticas sin ser por eso necesariamente obras de un mismo autor. En efecto, éstas son vagas e imprecisas, debidas quizá a la naturaleza del contenido de los dos textos —la descripción de un hospital de peregrinos—; sólo el sintagma *repulsam non pati*<sup>53</sup> podría ser tenido como un signo claro de identidad de los dos textos, pero creo que el autor del poema depende —como después tendré ocasión de demostrar al hablar de la personalidad del autor— directamente de Ovidio, met. 2, 77; 3,289, cuya obra no debía desconocer<sup>54</sup>. Por otro lado, un estudio del léxico del *De rebus Hispanie* y del Poema no presenta coincidencias decisivas. Es verdad que hay coincidencias léxicas sueltas, que aparecen a la vez en el Poema y en el *De rebus Hispanie*:

<sup>52</sup> Cito por la edición de J. Fernández Valverde, *D. Roderici Ximenii de Rada. Historia de rebus Hispanie siue Historia gothica*, Tournholt 1987 (= *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*, LXXII).

<sup>53</sup> *De r. Hispanie: nullo paciente repulsam* y Poema, v. 82, *repulsam non patitur quis a postulatis*.

<sup>54</sup> Vid. más abajo al hablar de las fuentes literarias del autor del Poema.

*sotulares*<sup>55</sup>, *regum Regi*<sup>56</sup>, *ad radicem Pirinei*<sup>57</sup>, *Apostoli/ Beatorum limina*<sup>58</sup>, *migrare* “fallecer”<sup>59</sup>, *seruicio deputatus*<sup>60</sup>, elogio de un rey<sup>61</sup>, etc., pero no hay ningún pasaje o juntura de palabras decisivo que permita suponer necesariamente un mismo autor, ni siquiera teniendo en cuenta la diferente temática y la distinta fecha de composición de los dos textos<sup>62</sup>.

Por lo que hace a la cuestión de la presencia de don Rodrigo en Roncesvalles con el objeto de poner paz (1206) entre los reyes de Castilla, León y Navarra, como sugiere Fita o a su vuelta de Roma, en febrero-marzo de 1210, después de ser ordenado obispo de Toledo, en cuya ocasión habría compuesto nuestro Poema, como sostiene Salvador, hay que decir que todo son suposiciones gratuitas, que no reposan en una base sólida por falta de datos históricos referentes a esta trascendental visita de un personaje tan ilustre. Ni en el Archivo de la Colegiata ni en el Archivo de Navarra, sección de Clero, no se conserva ningún documento ni ningún testimonio de este acontecimiento ni los historiadores de la Casa hacen mención alguna de ello<sup>63</sup>.

<sup>55</sup> Poema, v. 73, y de *De r. Hisp.* V, XXII, 31, *auarcas, quibus usus est sotularibus*. Precisamente Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, VI, Graz 1954 = 1883-1887) p. 43, cita entre los autores que emplean esta palabra al Toledano.

<sup>56</sup> Poema, v. 131, *regum Regi* (referido a Dios) y *De r. Hisp.* Dedicatoria: *Regi regum* (referido al rey Fernando III de Castilla y León).

<sup>57</sup> Poema, vv. 21-23: *Sancius episcopus (...) Ad radicem maximi montis Pirenei / Hospitale statuit (...)* y *De r. Hisp.* IV, X, 36 *Carolus autem ad radicem Pirenei ex opposito in ualle quadam exercitum collocauit, qui adhuc hodie Hospita Vallis uocatur* (se refiere probablemente al actual Burguete, donde acostumbra a colocarse la batalla de Roncesvalles).

<sup>58</sup> Poema, vv. 50-52 *Via requirentibus est universalis/ Beatorum limina; non est uia talis / Iacobum petentibus, nec sic generalis*, y *De r. Hisp.*, IV, XI, 56 *Apostoli limina uisitantur*; IV, XX, 20-21 *beati Iacobi limina uisitauit*.

<sup>59</sup> Poema, v. 121 *Dum eorum aliquis migrat* y *De r. Hisp.* IV, IV, 23 *migrauit in Domino*.

<sup>60</sup> Poema, v. 95 *eorum (sc. egros) seruicio ibi deputate (mulieres)* y *De r. Hisp.* V, XXVI, 13 *miles quidam regine seruicio deputatus*.

<sup>61</sup> Poema, vv. 147-1248 *Sancius bellator, / Rex sapientissimus, tocius amator/Probitatis, hostium erat et fugator* (referido a Sancho VI el Sabio de Navarra) y *De r. Hisp.* IV, XV, 29-30 *Hic rex Aldefonsus uir bellorum, pietatis, religiosis et iusticie fuit amator* (referido a Alfonso III el Magno, de Asturias); V, XXIV, 46-48, *habuit* (Sancho el Sabio de Navarra) *et alium filium Fredinandum, qui erat merito probitatis in oculis omnium graciosus*.

<sup>62</sup> Es sabido que la fecha de composición del *Der r. Hisp.* es situada hacia el 1243.

<sup>63</sup> En efecto, ni el Lic.<sup>o</sup> Joan de Huarte, subprior de Roncesvalles (1550-1625) ni el canónigo Martín Burges de Elizondo (muerto en 1679), que nos dejaron cada uno una *Historia de Roncesvalles* manuscrita —guardadas en el Archivo de la Colegiata— y que nos han conservado una gran cantidad de datos de acontecimientos de toda clase sobre la vida de Roncesvalles hacen referencia alguna a don Rodrigo o relacionan su nombre con el de Roncesvalles. Es más, el canónigo Martín Burges de Elizondo, *Historia de la Real cassa de Roncesvalles* (Roncesvalles, s.d.) [Signatura Lib. 628] fol. 104, al referirse a la fuerza y fortaleza de Sancho el Fuerte y citar los versos del Poema 141-148 (que él dice «se conserban en el Calendario») que aluden a su persona, comenta: «En estos versos se dice cómo el Rey Don Sancho el Fuerte (que esto dice el *strenuus* nombre, con que le llamó el Arçobispo Don Rodrigo) edificó la Yglesia nueba...», y cita al margen el pasaje del *De r. Hispanie*, VIII, 6, *strenuitatis sue gloriam Dei seruitio non subraxit* de Rodericus Toletanus sin poner en relación a Don Rodrigo con el Poema.

En cuanto a su admiración por los reyes de Navarra-Aragón y en particular a su relación con Sancho VII el Fuerte de Navarra, el fundador del hospital de peregrinos de Roncesvalles, que el Poema elogia, quisiera hacer algunas consideraciones. De los tres reyes mencionados y elogiados en el Poema, Alfonso el Batallador, rey de Aragón y Navarra (1104-1134), Sancho VII el Fuerte de Navarra (1194-1234) y Sancho VI el Sabio de Navarra (1150-1194) el juicio que tiene el Toledano de los dos primeros es más negativo que el que tiene el autor del Poema. De Alfonso el Batallador, que según el Poema dotó magníficamente el hospital que había fundado el obispo de Pamplona, el aragonés Sancho de Larrosa<sup>64</sup>, el Toledano nos presenta un rey sacrílego, que, durante su campaña contra gallegos y leoneses, a causa de sus actos sacrílegos cometidos en las iglesias de León, fue castigado por Dios, siendo vencido y muerto por los moros en su campaña contra Fraga<sup>65</sup>. De Sancho VI el Sabio de Navarra, el autor del Poema destaca las cualidades de sabio, probo, guerrero y debelador de los enemigos<sup>66</sup>, mientras que el Toledano se limita a decir que «fue prudente, magnánimo y valiente en la acción»<sup>67</sup>. Pero es precisamente de Sancho VII el Fuerte, el fundador del hospital de Roncesvalles, que el Toledano debía admirar tanto, de quien el autor del *De r. Hisp.* traza un retrato poco favorable a lo largo de la obra. Es verdad que en muchos lugares de la obra elogia su valentía<sup>68</sup>, que por otra parte ya debía ser proverbial, pero también lo dice de Pedro el Católico, rey de Cataluña-Aragón (1196-1213)<sup>69</sup>; y en cambio nos retrata en otro momento de la obra a un rey descuidado de los asuntos de su reino, como cuando nos lo pinta «encerrado» en su castillo de Tudela<sup>70</sup>; pero cuando el Toledano pinta a un rey irresponsable e insensible a los sufrimientos de sus súbditos es en el momento en que

<sup>64</sup> Poema, vv. 27-28 *Nominatus pontifex cum pampilonensis / Fundaret hospicium montibus immensis, / Donis eum maximis iuuit in expensis / Ildefonsus inclitus, rex Aragonensis.*

<sup>65</sup> *De r. Hisp.* VII, II, 36-40 unde et rex Aragonum ad sanctuaria misit manum et thesauros auri et argenti et preciosorum lapidum, quos regum et reginarum deuotio dedicarat, manu sacrilega usurpauit et etiam possessiones oblatas a regibus infiscauit. Vnde erga Deum et homines cessit ei in scandalum et peccatum; VII, III, 39-41 et qui alias fere semper inuictus fuerat, strenuitate Aragonum frigescente, sacrilegii quod Legione commiserat soluit penas, nam uictus occiditur.

<sup>66</sup> Poema, vv. 146-48 *Sancius bellator, / Rex sapientissimus, tocius amator / Probitatis, hostium erat et fugator.*

<sup>67</sup> *De r. Hisp.* V, XXIV, 23, *Sancium, qui fuit prudens, magnanimus et strenuus in agendis.*

<sup>68</sup> *De r. Hisp.* VII, VI, 63 *In eadem mansione Sancius rex Nauarre (...) strenuitatis sue gloriam a dei seruicio non subtraxit;* VIII, IX, 24 *Rex Nauarre Sancius, speciali prerogatiua strenuitatis perspicuus.*

<sup>69</sup> *De r. Hisp.* VIII, III, 3 (...) *regis Aragonum strenuitate incliti;* VIII, V, 4-5 *Petro strenuo rege Aragonum cum suis;* VIII, IX, 18 *strenuus Petrus rex Aragonum.*

<sup>70</sup> *De r. Hisp.* V, XXIV, 44-46 (...) *Sancium qui successit in regno, qui dicebatur agnomine Inseratus, eo quod in castro Tudelie residens se ab omnibus preterquam a paucis domesticis occultabat.*

describe dramáticamente el sitio y la rendición de Vitoria, mientras él se encuentra en tierras musulmanas en busca de refuerzos militares a fin de recuperar las posesiones de Guipúzcoa y Álava que le había arrebatado el rey castellano, Alfonso VIII, durante la guerra con Castilla (1199-1201)<sup>71</sup>. Así pues, las semejanzas lingüísticas entre el *De r. Hisp.* y el *Poema* son demasiado generales, las coincidencias poco decisivas, y la admiración que don Rodrigo, como navarro, debía guardar por sus reyes navarros, si se hace una lectura atenta de su obra histórica, no es tanta como para que podamos atribuir la paternidad del *Poema* al autor del *De r. Hisp.*

Por lo que toca a la oposición del Toledano a las leyendas carolingias y a su defensa de los derechos de la sede toledana, cosa que lo habría llevado, como quiere Salvador, a omitir cualquier referencia a las leyendas carolingias de Roncesvalles y del camino de Santiago, se puede —y en eso ya entramos en la cuestión de la naturaleza del *Poema*— argumentar lo siguiente. H. Salvador basa toda su teoría de la paternidad de don Rodrigo en un argumento *ex silentio*: don Rodrigo, aún siendo un navarro, admirador de Roncesvalles y de sus reyes, al ser nombrado arzobispo de Toledo, habría omitido cualquier referencia a las leyendas carolingias de Roncesvalles y del camino de Santiago por intereses económico-político-eclesiásticos, dirigidos a defender los derechos de la sede metropolitana de Toledo frente a la de Santiago. El resultado sería, dice Salvador, un poema «antinavarro-carolingio-jacobeo», que pasa por alto todo lo que recuerda o tenga algo que ver con Carlomagno y sus héroes en España<sup>72</sup>, o «el pasquín de la denuncia solapada o, cuando menos, un documento reaccionario, al negarse a usar los medios más eficaces de la literatura encomiástica y de propaganda medieval: la leyenda y la reliquia»<sup>73</sup>. Pero las razones de tal omisión

<sup>71</sup> *De r. Hisp.*, VII, XXXII, 7-34 Iterum autem rex Castelle nobilis Aldefonsus cepit Ibidam et Alauam infestare et obsidione diutina Victoriam impugnauit. Interim autem Sancius rex Nauarre, fortis uiribus, armis strenuus, set uoluntate propria obstinatus, regno discrimini derelicto, cum paucis magnatibus migrationis comitibus ad Arabes transmigravit, et eis aliquando commorans nuncios, quos ad Amiramomeninum transtirrenum transmiserat, expectavit. Quibus pecunias et donaria reducentibus, rex nichilominus deductionis causa peragrans Arabum ciuitates, in eorum patria morabatur. Interim autem obsessi Victorie pugnīs et laboribus fatigati et defectu uictualium macerati in dedicionis periculum inciderunt. Set uenerabilis Garsias Pampilone episcopus, liberalitatis studio graciosus, cum famis periculum comperisset, ad regem Sancium in terram Arabum cum obsessorum aliquo festinauit; qui rei exposita ueritate a rege optinuit ut regi Castelle Victoria traderetur. Qui rediens tempore constituto cum eo milite quem obsessi Victorie destinarant, regis Sancii mandatum exposuit, ut regi Castelle Victoria redderetur. (...) Verum rex Nauarre reddiit onustus muneribus Agareni, set exoneratus predictis omnibus et honore.

<sup>72</sup> H. Salvador, *Carmen*, p. 284.

<sup>73</sup> H. Salvador, *ibid.* En cambio, ha sido calificado como «un curieux spécimen de "littérature publicitaire" au profit de l'hospice» por M. Defourneaux, *Les français en Espagne*, p. 107, y como un «écrit de propagande que efface entièrement le souvenir de Pierre d'Andouque, pour ne rappeler que celui de Sanche de Rosas (sic!)», por J. Saroïhandy, *La légende de Roncevaux*, p. 281.

radican en la naturaleza misma del escrito. Si el poeta ha omitido cualquier referencia a Carlomagno en relación con Roncesvalles y el camino de Santiago, relación ya existente, como lo indican el topónimo de Valcarlos y la cruz de Carlomagno (*Crux Caroli*) en el alto de Ibañeta, es porque se trata de un poema panegírico-descriptivo de Roncesvalles, destinado a cantar las excelencias de Roncesvalles y, en particular, su hospital de peregrinos, J. Bedier, que ha estudiado Roncesvalles en relación con la *Chanson de Roland*, explica este silencio suponiendo que la abadía de Roncesvalles, fundada por Sancho de Larrosa, obispo de Pamplona, hacia 1130, era todavía demasiado reciente para hacer remontar su origen hasta la época de Carlomagno<sup>74</sup>. Nuestro poema es, como dice Bedier<sup>75</sup> «l'attrayant prospectus» de Roncesvalles, que recuerda las condiciones en que fue fundado el hospital y que alaba el confort y todos los beneficios que ofrece a los viajeros; la «notice quasi-touristique»<sup>76</sup> que nos informa sobre lo que era la abadía y el hospital de Roncesvalles hacia el final del siglo XII y el inicio del siglo XIII<sup>77</sup>.

#### 1.4. *Fuentes históricas y literarias del Poema.* *Aproximación a la personalidad literaria del autor*

El examen comparativo del léxico del Poema de Roncesvalles y del *De r. Hisp.* de don Rodrigo ha permitido excluir la posibilidad de identificar ambos autores. También ha quedado claro que la ausencia de alusiones en el Poema a las tradiciones épicas localizadas en Roncesvalles o en sus alrededores se explica por la naturaleza del escrito. Ahora intentaré trazar una semblanza, siquiera aproximada, de la personalidad literaria del autor del Poema a partir de las fuentes históricas y literarias del Poema. La principal fuente que le ha proporcionado los principales datos históricos sobre el hospital de Roncesvalles en su período primitivo es la Carta de fundación y dotación del hospital de Roncesvalles<sup>78</sup>, en el cual constan los

<sup>74</sup> J. Bedier, *Les légendes*, III, pp. 311-312: «Ce silence s'explique aisément. L'abbaye de Roncevaux n'est pas ancienne (...) Durant le premier siècle de son existence, ses edifices, tout flambant neuf, ne pouvaient encore pretendre à l'honneur d'abriter des traditions carolingiennes. Du XIII siècle à nos jours elle n'a pas cessé d'exploiter la légende de Roland (...).

<sup>75</sup> *Les légendes*, III, p. 311.

<sup>76</sup> Lambert, *Roncevaux*, p. 35.

<sup>77</sup> Si no se mencionan en el Poema la capilla de Carlomagno ni la iglesia de Santiago no es por mor del silencio interesado, como quiere Salvador, sino por las razones expuestas en la p. 173 y notas 26 y 27.

<sup>78</sup> Este documento, fechado entre 1127-1132, nos ha llegado por medio de copias posteriores; considerado apócrifo por los canónigos Dubarat y Daranatz y defendido como auténtico por los historiadores navarros, especialmente por J. M.<sup>a</sup> Lacarra, fue publicado por vez primera por F. Fita, *Roncesvalles*, pp. 180-184, después, entre otros, por Dubarat, *Roncevaux*, pp. 6-12; *Las Peregrinaciones*, III, pp. 56-59, e M.<sup>a</sup> I. Ostolaza, *Colección diplomática de Santa María de Roncesvalles*, Pamplona 1978, pp. 85-88, por cuya edición cito.

siguientes datos básicos: la fundación del primitivo hospital por Sancho de Larrosa, obispo de Pamplona; dotación del rey de Aragón, Alfonso el Batallador; establecimiento de una cofradía de canónigos dependiente del cabildo *catedralicio de Pamplona*, etc. Una comparación entre los dos textos permite verificar la dependencia del autor del Poema respecto de esta fuente histórica:

Rubrica foundationis et dotis Sancii  
episcopi Pampilonensis domus et  
confratrie Roscideuallis<sup>79</sup>:

*Sancius Dei gratia Pampilonensis ecclesie  
serus (...) Sancti Spiritus inspiratione  
atque gloriosissimi domini mei, regis  
Aragonensis Anfursi, assidua exhortatione,  
ipsius auxilio (...) facio domum ad  
praesens unam ad receptionem  
peregrinorum (...) in uertice<sup>80</sup> montis qui  
dicitur Ronzasbals (...)*

participes eos (confratres) facimus (...)  
bonorum que ibi fient

Poema de Roncesvalles:

vv. 21-24 *Sancius episcopus caput huius  
rei, (...) / ad radicem maximi montis  
Pirenei/ hospitale statuit quo  
saluantur rei.*

vv. 25-28 *nominatus pontifex cum  
Pampilonensis fundaret hospicium  
montibus immensis, / donis eum maximis  
iuuit in expensis / Ildefonsus inclitus,  
rex Aragonensis.*

v. 32 *fecit* (sc. conuentus canonicorum)  
se *participem* illius (sc. hospitalis)  
bonorum.

El examen de las fuentes literarias nos da alguna luz sobre la personalidad literaria del autor. Tres grupos de fuentes más o menos inmediatas he podido descubrir en el Poema: bíblicas, clásicas y medievales. La mayor parte de imitaciones proceden de la Biblia:

vv. 11-12 *Qui uult uerum temnere, falsum uenerari,  
Nimis est odibilis celo, terre, mari.*

parafrasea, ampliándolo, el versículo del Eccli. 37, 23:

*Qui sophisticè loquitur, odibilis est.*

v. 16 *Suis hanc Omnipotens semper tegit alis*

evoca Ps. 16, 8 *Sub umbra alarum tuarum protege me.*

<sup>79</sup> Ed. M.<sup>a</sup> I. Ostolaza, *Colección diplomática*, pp. 85-86.

<sup>80</sup> La expresión *In uertice montis* se explica bien si se tiene en cuenta que el primitivo hospital de Roncesvalles fue edificado en la cumbre de Ibañeta y después trasladado al pie de la misma, lugar mucho más resguardado (v. *Las Peregrinaciones*, II, p. 97).

vv. 159-160 *Nam caelestis patrie gratulationes  
habentur per maximas tribulationes*

parecen un eco de Act. 14, 21 *quoniam per multas tribulationes oportet nos intrare in regnum Dei.*

vv. 161-163, referidos a la administración del prior Martín:

*Dedit ei Dominus uillicationem,  
Petiturus siquidem de hoc rationem;  
Cum bene reddiderit commutationem  
(...)*

tienen como fuente más o menos próxima Luc. 16, 2:

*redde rationem uillicationis tuae*

y Matth. 16, 26:

*quam dabit homo commutationem pro anima sua?*

v. 164 *Dignamque recipiet retributionem*

recuerda Hebr. 2, 2 *accepit iustam mercedis retributionem.*

Por lo que hace al grupo de las fuentes clásicas anoto lo siguiente:

v. 82 *Repulsam non patitur quis a postulatis*

me parece que depende de Ovidio, *met.* 2, 97:

*posce aliquid, nullam patiere repulsam*

o también *met.* 3, 289:

*elige; nullam patiere repulsam*

La expresión «pagar su tributo a la naturaleza» que se encuentra en los vv. 123-124 del Poema (...) *qui nature/*

*Sua soluunt debita (...)*

aparece con el verbo compuesto en las inscripciones funerarias del CIL 6,3580; 8,16374 *debitum naturae persoluit.*

En cuanto al grupo de fuentes medievales dos pasajes del Poema dependen de escritos goliárdicos:

v. 132 *Tenebrarum principi nimis est amarum*

depende directamente del Archipoeta de Colonia, VII, 25:



*Et uos idem facite, principes terrarum!  
Quod caret dulcedine, nimis est amarum*<sup>81</sup>

El primer hemistiquio del v. 36

*quod iter agentibus est operimentum*

evoca la estrofa 4 del famoso canto de los borrachos de los *Carmina Burana*:

*tredecies pro iter agentibus*<sup>82</sup>

En v. 64 *et sic a fidelibus erit farisaeus*

la palabra *farisaeus* está usada en la acepción de «separatus, diuisus» que le dan los glosarios medievales<sup>83</sup>, a cuyo conocimiento, creo, debe el autor del Poema el uso metonímico de *Pharisaeus*.

El examen de las fuentes literarias nos ha permitido hacernos alguna idea, siquiera aproximada, de la personalidad del autor de nuestro Poema: el conocimiento que demuestra de la Biblia, las dos citas de autores goliárdicos —en particular la del Archipoeta—, que demuestran que estaba familiarizado con el lenguaje poético de los clérigos vagantes, el uso de la estrofa goliárdica, que maneja con soltura y facilidad, el conocimiento de Ovidio que deja entrever el v. 88<sup>84</sup>, el empleo del término *rimus*, variante de *ritmus*, en el v. 167, que corresponde a *rhythmus* o *rhythmi*, títulos dados en la tradición manuscrita de los *Carmina Burana* a los poemas rítmicos, etc., permiten pensar con probabilidad que el autor del Ritmo de Roncesvalles fuera —si no un canónigo de la Catedral de Pamplona<sup>85</sup>— algún clérigo

<sup>81</sup> Ed. K. Langosch, *Hymnen und Wagentenlieder*. Darmstadt 1972<sup>3</sup>, p. 262 (= CB 191, 25). Había sido ya señalado en la obra del Archipoeta como un testimonio más de su supervivencia por sus editores H. Watenphul-H. Krefeld, *Die Gedichte des Archipoeta*, Heidelberg 1958, p. 40.

<sup>82</sup> Es el canto núm. 196 que comienza por *In taberna quando sumus*, ed. de A. Hilka-O. Schumann-B. Bischoff, *Carmina Burana*, I, 3, Heidelberg 1970, pp. 35-37. Es posible también un recuerdo de las oraciones litúrgicas que encomiendan vivamente a Dios al caminante o peregrino (*oratio pro iter agentibus*): véase p. ej., *Sacramentario de Vic*, pp. 215-217 (ed. A. Olivar, Madrid-Barcelona 1953).

<sup>83</sup> Vid. CGL, IV, Leipzig, 1884 (reimpr. Amsterdam, 1965), 267, 25; *Glos. Sil.* 161 (ed. V. García de Diego, *Glosarios latinos del Monasterio de Silos*. Murcia 1935). Un recuerdo de las Etimologías de Isidoro de Sevilla, VII, 6, 40 y VIII, 4, 3, donde la palabra *Pharisaeus* es explicada y glosada, es posible. Sobre la influencia de los glosarios en el latín medieval, véase J. Bastardas, «Nota sobre la influencia dels glossaris en el llatí medieval català», en *In memoriam Carles Riba*, Barcelona 1973, 53-60 [=J. Bastardas. *La llengua catalana mil anys enrere*, Barcelona 1995, pp. 215-227].

<sup>84</sup> Para la pervivencia de Ovidio en el siglo XII (*aetas Ovidiana*) y especialmente para su conocimiento por parte del Archipoeta de Colonia y los otros poetas vagantes de los *Carmina Burana*, véase M. Munari, *Ovid im Mittelalter*, Zürich-Stuttgart 1960, pp. 14-17; E. K. Rand, *Ovid and his influence through the centuries*, Londres 1925, pp. 117-123.

<sup>85</sup> Opinión expresada por el Lco<sup>o</sup> Joan de Huarte, subprior de Roncesvalles (1560-1625), quien al hablar de los priores de Roncesvalles y hacer un elogio del prior Martín Guerra, cita

itinerante que pasó por allí y quiso agradecer con este bello poema entre panegírico y descriptivo el buen tratamiento que le dispensó la comunidad religiosa de Roncesvalles dirigida a la sazón por el prior Martín Guerra, cuya figura alaba<sup>86</sup>. Se puede precisar todavía más la adscripción geográfica del autor? Creo que sí. Me parece que el uso que el autor del Poema hace de un léxico particular, que no se encuentra en el latín hispánico, nos puede ayudar a situarlo geográficamente. El uso de *carriarium*<sup>87</sup>, para designar el osario donde son enterrados los que fallecen en el hospital, de *rasorium* en vez de *nouacula*<sup>88</sup>, el de *praetaxata*<sup>89</sup>, del término *rimus*, variante de *ritmus*<sup>90</sup>, nos orientan hacia una amplia área ultrapirenaica, de donde sería originario el autor del Ritmo de Roncesvalles.

## 2. El título del Poema de Roncesvalles

El Poema nos ha llegado en la tradición manuscrita sin título. Sin embargo, he suplido esta laguna que ofrecen los dos únicos mss. supérstites a partir de dos versos del Poema: el v. 14, que nos proporciona el nombre del lugar celebrado, *Roscideeuallis* (en gen. dependiendo de *domus*) y el v. 167, que nos suministra el nombre del tipo de poesía en que está compuesto el escrito, *rimi* (en gen. dependiendo de *series*), es decir, *ritmi*, «poesía rítmica».

---

las tres estrofas del *Preciosa* «en alabanza deste Prior porque fueron compuestas en su t̄p̄o (= tiempo) por algún cano<sup>o</sup> de la cathedral de Pamp<sup>a</sup> y no de Ronces<sup>es</sup>»: véase Joan de Huarte, *Libro de los discursos del santuario y orden de n̄ra S<sup>a</sup> la Real de Roncesvalles...* (Roncesvalles, 1618) [Signatura Lib. 627] 4 parte, cap. 3, fol. 3.

<sup>86</sup> La posibilidad de atribuir el Poema a un clérigo vagante ya fue apuntada por R. García Villoslada, *La poesía rítmica de los goliardos medievales*. Madrid, 1975, p. 140.

<sup>87</sup> La palabra *carriarium* aparece en autores de allende los Pirineos de los siglos XI-XII (cf. J. F. Niermeyer, *Mediae Latinitatis Lexicon Minus*, Leiden 1976, pp. 145-146; Du Cange, *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Graz 1954 (reimpr. de la ed. de 1883-1887) pp. 176-177; A. Blaise, *Lexicon Latinitatis Medii Aevi*, Turnholt 1975, p. 150, y en la Chanson de Roland, v. 2954, *Ad un carner semper les unt portet*.

<sup>88</sup> Aunque no se me escapa que *rasorium* no es privativo del latín de la Galoromania, pues aparece, por ex., en el Psalterio Toledano (= PL 86, 773).

<sup>89</sup> La palabra *praetaxatus* en el sentido de «praedictus», «supra memoratus» aparece en fuentes francesas, alemanas e italianas de los siglos IX, XI y XII (cf. Du Cange, *Glossarium*, VI, p. 474; A. Blaise, *Lexicon Latinitatis Medii Aevi*, Turnholt 1975, p. 726; Niermeyer, *Lexicon*, p. 844; Fr. Arnaldi-M. Turriani-P. Smiraglia, *Latinitatis italicae medii aevi... lexicon imperfectum*, Bruxelles 1953-1958, p. 321); y en el *CGL*, V, Leipzig 1894 (reimpr. Amsterdam 1965), p. 510, 12, en un glosario que contiene el ms. Vaticano, 1468, siglo X, que una mano posterior ha glosado en *praescriptus*.

<sup>90</sup> Mucho más cerca del occitano antiguo *rim* y del francés del Norte *rime* en el sentido de verso rítmico; la primera documentación de «rimo» en este sentido en la literatura castellana es del siglo XV: v. Joan Coromines, *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*, IV, Madrid 1954, p. 22 ss.; para *rimus*, variante de *ritmus*, que da título a nuestro Poema, véase el siguiente capítulo.

Con el término *ritmus/rithmus* y sus variantes, se designa un tipo de poesía medieval basado en el acento de las palabras y un número determinado de sílabas, y comúnmente rimado, diferente del de la poesía antigua —y también medieval— que tiene en cuenta la cantidad o duración de las sílabas. Desde Beda se acostumbra a llamar poesía rítmica a este tipo de poesía nueva que no tiene en cuenta la duración de las sílabas<sup>91</sup>, y «Ritmo» es el término general con que son titulados en la Edad Media numerosos especímenes de poesía rítmica<sup>92</sup>. En nuestro caso la lección *rimus* de la tradición manuscrita habría que considerarla como una variante de *ritmus* del término *rhythmus/rithmus*, que ya recoge E. Norden al lado de *rymus*<sup>93</sup>, que habría que añadir a las ya documentadas de *rithimus*, *riddimus*, *rismus* y *rigmus*, señaladas por Klopsch<sup>94</sup>.

### 3. La estructura métrica del Poema

El Poema o Ritmo de Roncesvalles se compone de 142 estrofas monorrimas de cuatro versos rítmicos, cada uno de los cuales corresponde al esquema 7 pp. + 6 p.<sup>95</sup>, llamado verso goliárdico, tan popular en el siglo XII, sobre todo en la poesía profana<sup>96</sup>, compuesto de dos hemistiquios, el primero de los cuales acaba en una palabra esdrújula y el segundo en una palabra bisilábica o polisilábica acentuada en la penúltima, repetido cuatro veces y rimados entre sí. Por lo que hace a las particularidades métricas anoto lo siguiente: la acentuación esdrújula de los nombres propios griegos y bíblicos: v. 18 *Paráclitus*; vv. 133-134 *Iácobum*, *Iácobo*<sup>97</sup>; por lo que hace a la elisión y al hiato<sup>98</sup>, nuestro autor no practica la elisión y siempre se sirve del hiato, de los cuales anoto, entre otros, los siguientes: v. 40 *Sola est*; v. 43

<sup>91</sup> Véase D. Norberg, *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale*, Stockholm 1958 (Acta Universitatis Stockholmiensis: Studia Latina Stockholmiensia 5), p. 87 ss.; sobre las distintas denominaciones de este tipo de poesía rítmica, v. P. Klopsch, *Einführung in die mittellateinische Verslehre*, Darmstadt 1972, pp. 27 ss.

<sup>92</sup> *Rhythmus* y *rhythmi* designan en la tradición manuscrita de los *Carmina Burana* a la mayor parte de los poemas rítmicos; también lleva este título un poema escrito en 1250 por Guillermo Pérez de la Calzada, abad de Sahagún, editado por D. Catalán y J. Gil, *Anuario de Estudios Medievales* 5 (1968) pp. 549-558.

<sup>93</sup> E. Norden, *Die antike Kunstprosa*, Darmstadt 1958<sup>5</sup>, p. 825, nota 2.

<sup>94</sup> P. Klopsch, *Einführung*, p. 49.

<sup>95</sup> Adopto el esquema seguido para la notación de los versos rítmicos acentuales por D. Norberg, *Introduction*, p. 6.

<sup>96</sup> Véase D. Norberg, *Introduction*, pp. 151 ss.

<sup>97</sup> *Paráclitus* y *Iácobus* eran la acentuación corriente durante toda la Edad Media; para la acentuación de las palabras griegas y de otras lenguas tanto en la poesía métrica como en la poesía rítmica, véase D. Norberg, *Introduction*, pp. 18-19, ID, *L'accentuation des mots dans le vers latin du Moyen Age*, Uppsala 1985, pp. 10-16.

<sup>98</sup> Sobre la elisión y el hiato en la poesía rítmica, véase D. Norberg, *Introduction*, pp. 33-37.

Sicera et oleo et lana et lino; v. 62 Fieri ab; v. 128 Ore audientium; se encuentra hiato en la censura en: v. 43 oleo / et; v. 72 dicere / ea; v. 94 spurcicia / et; v. 95 seruicio / ibi; v. 123 basilica / in qua; v. 137 materia / undique; tampoco evita la colocación, como era la práctica general en la poesía rítmica<sup>99</sup>, de una palabra que acaba en vocal+m ante una vocal inicial, de los que he contado veinte casos, no pudiendo ser invocado el hecho de que la palabra acabada en -m se encuentra delante de la cesura, pues sólo se encuentran en esta posición siete de ellos: v. 8 materiam / undique; v. 32 participem / illius; v. 34 decem ad; v. 37 locum in quo situm est; v. 45 in eodem aliquis, etc.; tampoco no evita el hiato entre la vocal final o -m delante de h inicial: he contado sólo cinco casos, de los cuales tres se dan en la censura: v. 17 gratie / hic; v. 53 Hospitale hospites; v. 142 ecclesiam / hic; v. 157 pauperum / hic; v. 162 de hoc.

### III. EL TEXTO

#### 1. La tradición manuscrita

El Poema de Roncesvalles nos ha llegado a través de dos copias manuscritas que designo con las iniciales de las modernas bibliotecas que las conservan y que son las siguientes:

**R = Roncesvalles/ Orreaga**, Archivo de la Colegiata, ms. *Pretiosa*, pergamino, ff. 1-315, siglos XIII-XIV. Es una colección amplia y abigarrada de textos de diversa época y procedencia<sup>100</sup>. Lo folios 89<sup>v</sup>-91<sup>v</sup>, 27 × 17,5 cm (23 × 15,5 cm) a 2 cols., que contienen el Poema de Roncesvalles, están escritos en minúscula de la segunda mitad del siglo XIII<sup>101</sup>. La copia del Poema de Roncesvalles conservado en el *Pretiosa* no es, pues, el original, sino una copia, aunque no demasiado alejada de él. Actualmente los folios muestran en algunos puntos manchas y una tinta desvaída, cosa que hace que muchas letras o palabras no se puedan leer. Sin embargo, las lagunas de esta copia pueden ser completadas por la otra copia manuscrita del Ritmo

<sup>99</sup> Véase D. Norberg, *Introduction*, p. 36.

<sup>100</sup> Es a la vez una especie de libro de coro y de cartulario. En él encontramos, entre otros textos, un calendario, obituarios, el martirologio, la Regla de san Agustín, por la que se regían los canónigos de Roncesvalles, el Poema de Roncesvalles, etc. Ha sido descrito con detalle por V. Dubarat, *Roncevaux*, pp. 2-4, que da al conjunto de escritos reunidos en el ms. la fecha de «siglo XIV o XV», cosa que no es cierta como se verá en seguida.

<sup>101</sup> Había sido datado ya en el siglo XIII por M. C. Díaz y Díaz en su *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum*, Salamanca 1958, núm. 1203. El profesor M. A. Mundó, que tuvo la amabilidad de examinar una fotocopia de los ff. 89<sup>v</sup>-91<sup>v</sup> del *Pretiosa*, que yo le agradezco muy sinceramente, me precisó que «la letra minúscula (de los citados folios), influenciada por la d'«albalaes» castellanas, és del 3/4 del s. XIII».

de Roncesvalles que nos ha llegado —la de München— y por la transcripción que el Licenciado Joan de Huarte, subprior de Roncesvalles (1550-1625) hizo de algunos versos del Pretiosa en su manuscrita *Historia de Roncesvalles*<sup>102</sup>. Las iniciales de los versos son escritas en mayúsculas o de tamaño más grande, como en el caso del ms. de München, y la vocal o consonante final de los versos es repetida al final a la derecha, en el centro de cada estrofa.

**M = München**, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 10547, papel, 152 ff., 205 × 145 mm (140 × 97 mm), a línea tirada, siglos XIV-XV<sup>2</sup><sup>103</sup>, contiene el *Liber Prouerbiorum*, incompleto, de Ramon Llull, y en los folios 4<sup>v</sup>-7<sup>v</sup> el Ritmo de Roncesvalles. El ms. procede de la biblioteca Palatina de Mannheim, de donde proceden también los números 10493-10658 de la Biblioteca muniquesa que contienen obras de Ramon Llull, Arnau de Vilanova, etc.<sup>104</sup>.

Por lo que hace a la relación entre ambos mss. una pequeña lista de omisiones, adiciones, inversiones, sustituciones y lecciones propias de M prueban que éste no deriva directamente de R, sino de una copia, hoy perdida:

Ritmo de Roncesvalles	R	M
Título: Rimus de Roscideaualle	—	— + Adsit in principio Santa Maria meo et cetera
v. 8	materiam	materiem
v. 11	Qui uult- uenerari	Quisquis uera-fari
v. 19	annona	annono
v. 22	Dei	diei
vv. 33-36		transp.
v. 36	Quod iter- operimentum	Quod nunc-alimentum
v. 39	Fere semper-brumalis	—

<sup>102</sup> En efecto, Joan de Huarte, subprior de Roncesvalles, y, siguiéndole, el canónigo Martín Burges de Elizondo, citan los versos 141-148 al referirse al rey Don Sancho el Fuerte, con modificación de algunas palabras y orden de los mismos, sin valor textual, pues éstos son métricamente incorrectos: véase Joan de Huarte, *Libro de los Discursos del santuario y orden de nra S<sup>a</sup> la Real de Roncesvalles* (Roncesvalles 1618) [Signatura Lib. 627] 4 parte, cap. 3, fol. 4; Martín Burges de Elizondo, *Historia de la Real cassa de Roncesvalles* (Roncesvalles s.d.) [Signatura Lib. 628], fol. 104.

<sup>103</sup> Según el profesor M. A. Mundó, que examinó una fotocopia de los folios 4<sup>v</sup>-7<sup>v</sup>, escrito en el siglo XIV<sup>2</sup> «probablement de mà catalana».

<sup>104</sup> Descrito sumariamente por *Catalogus Codicum Manuscriptorum Bibliothecae Regiae Monacensis*, IV, 1, München, 1874 (reimpr. 1968) pp. 146-147, y de manera exhaustiva por J. Perarnau i Espelt, *Els manuscrits lul·lians medievals de la «Bayerische Staatsbibliothek» de Munic.*, II. Volum de textos llatins (*Studia, Textus, Subsidia* IV), Facultat de Teologia de Catalunya, Barcelona 1986, pp. 153-155.

v. 87	sic discant	addiscant
v. 99	uoluptati	uoluntati
v. 116	abluantur	diluantur
v. 120	contigerit	contingerit
v. 120	eos	egros

## 2. Ediciones y traducciones

**Fidel Fita**, «Roncesvalles. Poema histórico del siglo XII», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 4 (1884), pp. 172-177. Edición basada en sendas transcripciones de los mss. **R** y **M**, proporcionadas por el Dr. F. Pólit, prior de la Colegiata de Roncesvalles (1866-1884) y por el hispanista G. Baist (1853-1920) respectivamente<sup>105</sup>.

**V. Dubarat**, *Roncevaux. Charte de Fondation. Poème de Moyen Age. Regle de St. Augustin. Obituaire. Étude historique et littéraire*, Pau, 1889, pp. 16-29. Edición del texto con traducción francesa y notas, basada en el ms. de Roncesvalles, y recogiendo en nota las variantes del ms. **M** que había dado Fita en su edición. El texto latino de Dubarat con unas pocas notas y sin traducción fue reproducido en R. Veillet, V. Dubarat, J. B. Daranatz, *Recherches sur la ville et sur l'Eglise de Bayonne, III*, Baiona-Pau, 1929, pp. 817-819.

**Mateu Obrador - Estanislau Aguiló**, «Viatge d'investigació a les biblioteques de Munich y Milà», *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, II (1908) p. 604. Transcripción de un fragmento de veinte versos del ms. de München.

**J. Ibarra**, *Historia de Roncesvalles*, Pamplona, 1936, pp. 995-99. El texto que edita es tomado de Fita. En las pp. 102-107 Ibarra reproduce una traducción en verso castellano, muy libre, del Poema a cargo del poeta navarro don José María Iraburu Mathieu (nacido el 1899).

**L. Vázquez de Parga, J. M.<sup>a</sup> Lacarra, J. Uria Riu**, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, III, Madrid, 1949, pp. 66-70. Edición basada en el texto de Dubarat.

**H. Salvador Martínez**, «Carmen in honorem Roscidee vallis. Edición crítica y estudio», en *Études de philologie romane et d'histoire littéraire*

<sup>105</sup> Las transcripciones presentan algunas incorrecciones, sobre todo las del ms. muniqués. He aquí algunos ejemplos significativos que afectan a la inteligencia del texto, dejando de lado las variantes ortográficas: v. 10 Pólit-Fita quo: *R* que; v. 68 Pólit-Fita Et: *R* Set; v. 163 Baist-Fita dehoc rationem: *R* commutationem; v. 5 cupio *R*, *M*: aspiro Baist-Fita; v. 12 Nimis-mari *R M*: omit. Baist- Fita; v. 36 quod-operimentum *R*: Quod- fundamentum Baist-Fita; Quod- alimentum *M*; v. 128 ore *R M*: pre Baist-Fita; v. 146 extitit *R M*: genuit Baist-Fita; v. 159 nam *R*, Baist-Fita: uult *M*; hoc *R*, Baist-Fita: hac *M*.

*offertes a Jules Horrent*, Lieja, 1980, pp. 279-281. La edición se basa únicamente en el texto de Dubarat y de Fita, sin haber hecho consulta alguna de la tradición manuscrita<sup>106</sup>.

**R. García Villoslada**, *La poesía rítmica de los goliardos medievales*, Madrid, 1975, pp. 136-139. Da, según el texto de Fita, la traducción de 40 versos.

### 3. Edición crítica del ritmo de Roncesvalles y traducción

*Conspectus siglorum:*

#### Libri manu scripti:

**R** = **Roncesvalles/ Orreaga**, Archivo de la Colegiata, ms. *Pretiosa*, ff. 89<sup>v</sup>-90<sup>v</sup>, siglo XIII<sup>3/4</sup>.

**M** = **Munchen**, Bayerische Staatsbibliothek, Clm 10547, ff. 4<sup>v</sup>-7<sup>v</sup>, siglo XIV<sup>2</sup>.

#### Editiones:

**F** = **F. Fita**, *Roncesvalles*, pp. 172-177.

**V** = **V. Dubarat**, *Roncevaux*, pp. 16-29.

<sup>106</sup> A pesar de que Salvador diga, p. 279, «Nuestra edición está hecha sobre el texto publicado por Dubarat a la vista de los dos manuscritos —el *Pretiosa* y el de Munich (...) y de la edición de Fita (...). Que no ha visto el ms. de Munich se ve claramente porque da en nota, como Fita, como lecturas de *M*, lecciones inexistentes: v. 5 cupio *R*: *M* aspiro! (lección de *M* cupio!); v. 12 nimis- mari *R*: *M* omite (no lo omite!); v. 34 septies *R*: species *M* (lección de *M* sepcies!); v. 36 operimentum *R*: fundamentum *M* (lección de *M* alimentum!), etc. Que no ha consultado ni siquiera el ms. de Roncesvalles se comprueba por la indicación, en el texto o en las notas críticas, de las siguientes lecturas, entre otras: v. 11 tempnere *R*, *M*: Salvador (con)tempnere; v. 17 hic *R*, *M*: hec Dubarat, Salvador; v. 157 hic *R*, *M*: has Dubarat, Salvador; 93 splendide *R*, *M*: splendida Dubarat, Salvador.

## RIMVS DE ROSCIDEAVALLE

Domus uenerabilis, domus gloriosa,  
 Domus admirabilis, domus fructuosa,  
 Pireneis montibus floret sicut rosa,  
 Vniuersis gentibus ualde gratiosa.

- 5 Eius beneficia cupio narrare,  
 Quam sincere teneor et semper amare,  
 Eam multipliciter potero laudare:  
 Video materiam undique manare.

- Volo tamen laudibus eam collaudari,  
 10 Que possint ydoneis testibus probari;  
 Qui uult uerum tempnere, falsum uenerari,  
 Nimis est odibilis celo, terre, mari.

- Domus ista dicitur Roscideauallis,  
 Domus necessaria, domus hospitalis,  
 15 Bonis uaccans omnibus, terga prebens malis:  
 Suis hanc Omnipotens semper tegit alis.

- Fundens rorem gratie hic largitur dona  
 Spiritus Paraclitus, a quo cuncta bona;  
 Sub presenti seculo cunctis est annona,  
 20 Erit et fidelibus in celis corona.

Sancius episcopus, caput huius rei,  
 In honore uirginis, genitricis Dei,  
 Ad radicem maximi montis Pirenei  
 Hospitale statuit quo saluantur rei.

- 25 Nominatus pontifex cum Pampilonensis  
 Fundaret hospitium montibus immensis,  
 Donis eum maximis iuuat in expensis  
 Ildefonsus inclitus, rex Aragonensis.

---

TEST. 11. Qui - odibilis: cf. Eccli. 37, 23. 16 Suis -alis: cf. Ps. 16, 8.

AC. Titulum omittit R, necnon M, qui Adsit in principio Santa Maria meo et cetera anteponit; hunc ex uersibus 13 et 167 supplēui. 8 materiam: materiem M. 10 que: quo F. 11. Qui - uenerari: Quisquis uera reticens falsa studet fari M. 17 hic: hec D. 19 Sub: Sunt M. annona: annono M. 21 caput: capud M. 22 Dei: diei M.



## RITMO DE RONCESVALLES

Casa venerable, casa gloriosa, casa admirable, casa fructuosa, que florece como una rosa en los montes Pirineos, muy graciosa para todas las gentes.

- 5 Deseo referir sus obras de beneficencia, debo amarla sinceramente y siempre; podré loarla de mil maneras: veo que todo me proporciona materia abundante.

- 10 Quiero, sin embargo, alabarla con alabanzas que testimonios imparciales puedan probar. Quien quiere despreciar lo verdadero y venerar lo falso, se hace grandemente odioso al cielo, a la tierra y al mar.

- 15 Esta casa se llama del «Valle cubierto de rocío»<sup>1</sup>, casa necesaria, casa hospitalaria, abierta a todos los buenos, cerrada a los malos; el Todopoderoso la protege con sus alas.

- 20 Aquí derramando el rocío de la gracia prodiga su larguezas el Paráclito, de quien proceden todos los bienes; en este mundo alimenta a todos y en el cielo coronará a todos los que han sido fieles.

El obispo Sancho, cabeza de esta institución, fundó en honor de la Virgen María, madre de Dios, al pie de la más alta montaña de los Pirineos, un hospital donde son salvados los afligidos<sup>2</sup>.

- 25 Cuando el mencionado obispo de Pamplona fundó la hospedería en estas inmensas montañas, el célebre rey de Aragón, Alfonso<sup>3</sup>, le ayudó a costearla con muy grandes donaciones.

<sup>1</sup> Sobre este topónimo y las distintas latinizaciones del nombre popular de Roncesvalles, véanse los artículos citados en la nota 51 del Estudio.

<sup>2</sup> Sancho de Larrosa, obispo de Pamplona (1124-1142) levantó, según la carta de fundación y dotación del hospital de Roncesvalles, una casa *in uertice montis qui dicitur Ronzasbals, iuxta capellam Caroli Magni...*; esta primitiva hospedería, fundada hacia 1127-1132, fue establecida primero en la cumbre de Ibañeta y poco después trasladada al pie de la montaña (*ad radicem montis*), lugar mucho más resguardado (v. *Las Peregrinaciones*, II, pp. 96-97).

<sup>3</sup> Alfonso I, el Batallador, rey de Navarra y Aragón (1104-1134). Tal vez pasara por aquí en su viaje a Baiona, oct. de 1130-oct. nov. de 1131 (v. *Las Peregrinaciones*, II, p. 96, nota 38).

- Videns uenerabilis hoc canonicorum  
 30 Conuentus, inuigilans honestati morum,  
 Hospitali tribuens plurima donorum,  
 Fecit se participem illius bonorum.
- Post eram preteritis annis mille centum,  
 Quibus datis septies decem ad augmentum,  
 35 Hospitalis fieri cepit fundamentum,  
 Quod iter agentibus est operimentum.
- Locum, in quo situm est, rigor yemalis,  
 Glacies perpetua, necnon nix annalis,  
 Fere semper aggrauant et aer brumalis:  
 40 Sola est serenitas domus hospitalis.
- Terra per circuitum sterilis omnino,  
 Habitatator quilibet eget pane, uino,  
 Sicera et oleo et lana et lino:  
 Hospitale rigitur Spiritu diuino.
- 45 In eodem aliquis uim frigiditatis  
 Non sentit, pauperiem nec sterilitatis;  
 Manet enim iugiter hic fons bonitatis,  
 Qui pellit inediam omnis egestatis.
- Bona norunt plurimi huius hospitalis;  
 50 Via requirentibus est universalis  
 Beatorum limina; non est uia talis  
 Iacobum petentibus, nec sic generalis.
- Hospitale hospites generosa fronte  
 Omni die colligens, quamuis sit in monte,  
 55 Eos necessariis consolatur sponte,  
 Que sibi proueniunt ex predicto fonte.
- Porta patet omnibus, infirmis et sanis,  
 Non solum catholicis, uerum et paganis,  
 Iudeis, hereticis, ociosis, uanis,  
 60 Et, ut dicam breuiter, bonis et profanis.

---

TEST. iter agentibus: cf. *CB*; 196, 4; Sacram. Vic. *Oratio pro iter agentibus* (p. 216, ed. A. Olivar, Madrid-Barcelona 1953).

AC. 34 septies: sepcies *M.* 36 Quod - operimentum: Quod nunc indigentibus prestat alimentum *M.* 33-36 post uersum 44 transposuit *M.* 39 Fere- brumalis: om. *M.* 42 oleo et lana: oleo lana *M.*

Al ver esto, el venerable cabildo de los canónigos, que vela por la  
30 honestidad de las costumbres, concedió al hospital gran número de  
donaciones, participando así de sus buenas obras.

Pasados mil cien años de la era y añadidos a éstos setenta<sup>4</sup>, se  
35 comenzaron a echar los cimientos de este hospital, que sirve de refugio  
a los caminantes.

Sobre el lugar de su emplazamiento se abaten casi siempre los  
rigores del invierno, el hielo perpetuo, la nieve eterna y las brumas  
40 invernales: sólo reina la serenidad de esta casa hospitalaria.

A su alrededor la tierra es completamente estéril; sus habitantes  
carecen de pan, de vino, de sidra, de aceite, de lana y de lino; el  
hospital, en cambio, es gobernado por el Espíritu divino.

45 En él nadie siente el rigor el frío, ni la pobreza ni la esterilidad,  
pues aquí permanece siempre la fuente de la bondad, que ahuyenta el  
hambre y toda necesidad.

Muchos conocen las buenas obras de este hospital; es el camino  
50 general para los que visitan los sepulcros de los Bienaventurados  
Apóstoles; para los que van a Santiago de Galicia no hay un camino  
tan apropiado ni tan frecuentado:

Todos los días el hospital acoge con corazón generoso a los hués-  
pedes y, aunque está encima de una montaña, los asiste gustosamente  
55 con las cosas necesarias que le provienen de la mencionada fuente.

Su puerta está abierta a todos los enfermos y a los sanos, no sólo a  
los católicos, sino también a los paganos, a los judíos, a los herejes, a los  
60 ociosos y a los casquivanos, en una palabra, a los buenos y a los profanos.

---

<sup>4</sup> Año 1170 de la era hispana, que equivale al año 1132 de la era cristiana.

Hic fiunt sex opera que precepit Deus  
 Fieri ab homine, ne, cum iubileus  
 Annus superuenerit, iudicetur reus,  
 Et sic a fidelibus erit fariseus.

65 Huius domus bonitas sic amplificatur  
 Quod per eam Dominus sepius laudatur,  
 Supernorum ciuium cohors gratulatur,  
 Set catherua demonum nimis perturbatur.

In hac domo pauperum pedes abluuntur,  
 70 Barbe cum rasoriis eis auferuntur,  
 Lauatis capitibus capilli tolluntur;  
 Non est parum dicere ea que sequuntur.

Si uideres pauperum ibi sotulares  
 Resarciri corio, tunc Deum laudares,  
 75 Domus beneficia uocibus narrares,  
 Eam totis uiribus mentis adamares.

Quidam stat ad ianuam panis portionem  
 Prebens transeuntibus, nullam actionem  
 Preter istam faciens et orationem,  
 80 Vt det Deus domuy consolationem.

Hic, qui petit, accipit munus caritatis,  
 Repulsam non patitur quis a postulatis;  
 Quod largitur omnibus domus ista gratis,  
 Non est opus hominis, ymmo deitatis.

85 Plures nutrit orphanos hec materno more,  
 Eos pie corrigens manu, uirgis, ore,  
 Vt sic discant uiuere manuum labore,  
 Ne cogantur querere uictum cum rubore.

---

TEST. 64 fariseus: cf. Isid. *orig.* VII, 6, 40; VIII, 4, 3; *CGL*, IV, 267, 25; Glos. Sil., p. 161 (ed. V. García de Diego, *Glosarios Latinos del Monasterio de Silos*, Murcia 1933). 82 Repulsam- patitur: cf. *OV. met.* 2, 97; 3, 289.

AC. 68. Set: Sed *M*, *D*. 84 ymmo scripsi: ymo *M*, *P*, *F*, *D*. 87 sic discant: addiscant *M*.

Aquí se practican las seis obras de misericordia<sup>5</sup> que Dios mandó al hombre que practicara, para que, cuando venga el año de la gloria celestial, no sea juzgado culpable, y así no será separado<sup>6</sup> de los fieles.

65 La bondad de esta casa se extiende tan lejos que gracias a ella el señor es alabado a menudo, la legión de los bienaventurados se regocija y, en cambio, la caterva de los demonios grandemente se turba.

70 En esta casa se lava los pies a los pobres<sup>7</sup>, se les afeita la barba con navaja, se les lava la cabeza, se les corta el pelo. Sería largo el referir todas las atenciones que allí se dispensan.

75 Si vieras allí remendar con cuero el calzado a los pobres, entonces alabarías a Dios, referirías en voz alta las obras de beneficencia de esta casa y la amarías con todas las fuerzas de tu alma.

80 Siempre hay alguien a la puerta ofreciendo pan a los que pasan, no haciendo otra cosa que ésta y rezar, para que Dios asista a esta casa.

Aquí quien pide, recibe el don de la caridad; nadie recibe negativa en lo que pide; que esta casa da a todos de buen grado, no es una obra del hombre, sino de Dios.

85 A multitud de huérfanos nutre ella como una madre, corriéngolos bondadosamente con la mano, con la vara y con consejos, para que así aprendan a vivir de su trabajo manual y no se vean obligados a buscar su sustento vergonzosamente.

---

<sup>5</sup> Se trata de las seis obras de misericordia corporal (*opera misericordiae, pietatis, caritatis*, etc.) que las Sagradas Escrituras (esp. Tob. I, 15-21, y Mat. 25, 35-44) recomiendan: visitar a los enfermos, dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, dar posada al peregrino y enterrar a los muertos. El cristianismo añadió una séptima obra de misericordia: redimir al cautivo. El paso de una cifra de seis obras a una lista estereotipada de siete tuvo lugar hacia finales del siglo XII sin que la sustitución fuera inmediata. Sobre la formación y la evolución de la lista de las obras de misericordia corporal y espiritual, v. *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et mystique*, X, París, 1977, cols. 1328-1345, s.v. *miséricorde*.

<sup>6</sup> Sobre el uso metonímico de *fariseus*, v. *supra*, p. 187 y nota 83.

<sup>7</sup> Diversas ordenanzas hospitalarias recomiendan que se ponga cuidado en el lavatorio de los pies a los romeros. Ya algunos capítulos de la *Regula monachorum* de san Isidoro prescriben que se laven los pies a los huéspedes (v. *Las Peregrinaciones*, I, pp. 321-322).

Domus ista prouidet egris summa cura,  
 90 Preciosa quelibet que producunt rura  
 Eis ultro proferens; ymmo multa plura  
 Quam ea que numerat nobis hec scriptura.

Mulieres splendide morum honestate,  
 Carentes spurcicia et deformitate,  
 95 Eorum seruicio ibi deputate,  
 Egros fouent iugiter plena pietate.

Due sunt aptissime domus infirmorum,  
 Quarum una feminis, altera uirorum  
 Deputatur usibus, uoluntati quorum  
 100 Presto sunt per omnia genera bonorum.

Est in eis camera fructibus ornata:  
 Ibi sunt amigdala et mala granata,  
 Ceterorum fructuum genera probata,  
 Que diuersis partibus mundi sunt creata.

105 Infirmorum domibus die lux diuina,  
 Nocte splendent lampades, ut lux matutina,  
 Est altare medium, in quo Catherina  
 Veneratur iugiter, simul et Marina.

---

AC. 91-97 *Ab ultro usque ad Due multa uerba macula laesa exhibet P.* 93 splendide: splendida D. 96 plena: plana F. 99 uoluntati: uoluptati P F, D, *an recte?* scriptura haec saepe inuenitur (cf. A. Blaise, *Dictionnaire Latin-Français des Auteurs Chrétiens*, Paris 1954, p. 859 s. v. *uoluntas*). 103-109 *A fructuum usque ad In maculam magnam exhibet P, qua re multa uerba legi non possunt.*

90 Esta casa atiende a los enfermos con sumo cuidado, les ofrece gustosamente los productos más preciosos del campo, más aún les da mucho más servicios que los que nos cuenta este escrito.

95 Unas mujeres notables por su vida honesta, carentes de toda suciedad y fealdad, están encargadas allí del servicio de los enfermos, que ellas cuidan siempre con gran piedad.

100 Hay dos casas separadas, muy apropiadas para recibir a los enfermos, la una para uso de las mujeres, la otra para el de los hombres, dispuestas a su voluntad con toda clase de cosas buenas<sup>8</sup>.

En ambas casas hay una habitación repleta de frutos; allí hay almendras, granadas y excelentes clases de todos los frutos que se producen en las diversas partes del mundo<sup>9</sup>.

105 Las salas de la enfermería están iluminadas, de día, por la luz divina y, de noche, por lámparas que brillan como la luz matinal<sup>10</sup>; en medio hay un altar donde a todas horas se venera a la vez a santa Catalina y a santa Marina<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Era general la previsión de separar los dormitorios de hombres y mujeres en los hospitales, aun en los de escasa importancia, como se deduce de diferentes documentos (v. *Las Peregrinaciones*, I, p. 329). Según la descripción del subprior Joan de Huarte (1550-1625) en su manuscrita *Historia de Roncesvalles*, inédita, había todavía a principios del siglo XVII, dos albergues servidos cada uno por una hermana, el uno en el piso superior («enfermerías altas») para los hombres, el otro en el piso inferior («enfermerías bajas») para las mujeres (v. E. Lambert, *Roncevaux*, p. 35, nota 2).

<sup>9</sup> Según una información de 13 de junio de 1663, en el hospital de Roncesvalles había enfermería aparte «con enfermos y cocina con todo lo necesario para los enfermos», lo mismo de alimentos que de «medicinas» todo a disposición del médico y sin limitación alguna (v. *Las Peregrinaciones*, I, p. 460).

<sup>10</sup> Parece que era general la instalación del alumbrado nocturno en las salas que servían de dormitorios (v. *Las Peregrinaciones*, I, p. 316).

<sup>11</sup> B. de Echegaray atribuye a los romeros de Santiago la propagación del culto a santa Marina, mártir gallega, de la que encuentra hasta treinta y ocho iglesias en el País Vasco (v. B. de Echegaray, «La devoción a algunos santos y las vías de peregrinos», *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, 33 (1932) pp. 27-29. Todavía hoy se puede ver en el Museo de la Colegiata el Reliquiario del Ajedrez (anterior al siglo XIV) con las reliquias de las dos santas en las casillas 24 y 28; y el brazo reliquiario (siglo XV) de santa Marina. El subprior Joan de Huarte, en el capítulo de las Reliquias, habla también de las reliquias de las dos santas, y además del brazo reliquiario de santa Marina: véase *Libro de los Discursos del santuario...* (Roncesvalles 1618) [Signatura Lib: 627] cap. 56, fols. 70-71: «Asientanse aquí los nombres de las reliquias contenidas en el reliquiario del Axedrez... casilla 24: De beata Catharina Alexandrina et eius oleo... casilla 28: De santa Marina et de santa Petronilla; de mas desta reliquia de santa Marina hay fuera un brazo della y así se guarda fiesta en su día y se le reza doble.»

- In egris perficitur opus pietatis:  
 110 Requiescunt mollibus lectis et ornatis,  
 Non recedit aliquis, nisi cedat gratis,  
 Donec quis accipiat donum sanitatis.
- Eis diuersoria ibi deputantur,  
 Que circumfluentibus aquis emundantur;  
 115 Balnea petentibus statim preparantur,  
 horum ut corporee sordes abluantur.
- Infirmorum socii si uelint morari,  
 Iubet pater ordinis eos uenerari,  
 Eis necessaria diligenter dari,  
 120 Quousque contigerit eos releuari.
- Dum eorum aliquis migrat, sepulture  
 Datur, ut precipiunt leges et Scripture;  
 Est ibi basilica, in qua, qui nature  
 Sua soluunt debita, sunt perenny iure.
- 125 Mortuorum carnibus eo quod aptatur,  
 A carne carnarium recte nuncupatur;  
 Angelorum agmine sepe uisitatur,  
 Ore audientium eos hoc probatur.
- Est huius basilice medio preclarum  
 130 Altare contagia purgans animarum;  
 Fit ibi misterium regum Regi carum,  
 Tenebrarum principi nimis est amarum.
- Iacobite Iacobum pie requirentes,  
 Sua secum Iacobo munera ferentes,  
 135 Sepulture machinam circumspicientes,  
 Laudes deo referunt genua flectentes.

---

TEST. 116 sordes abluantur: cf. Is. 4, 4. 132 tenebrarum - amarum: cf. Archipoeta 7, 25 (ed. K. Langosch Darmstadt 1972, p. 262 = CB 191, 25).

AC. 116 abluantur: diluantur *M*. 120 contigerit: contingerit *M*. eos: egros *M*. 127 uisitatur: uisitantur *M*. 128 probatur: probantur *M*. 132 principi: principio *M*. 135-138 *textum euanidum exhibet P*.



110 Con los enfermos se practica las obras de misericordia; descansan en lechos blandos y bien compuestos; no se va nadie, si no es por su propia voluntad y después de recobrar la salud.

115 Allí se les asignan salas lavadas por aguas corrientes<sup>12</sup>; para los que los piden, se les prepara en seguida baños, para lavar la suciedad de sus cuerpos<sup>13</sup>.

120 Si los compañeros de los enfermos quieren quedarse, el padre de la comunidad ordena que sean tratados con todo esmero y que se les dé diligentemente todo lo necesario hasta que éstos sanen.

Cuando alguno de ellos fallece, se le da sepultura como mandan las leyes y las Escrituras<sup>14</sup>; allí hay una capilla donde los que han pagado su tributo a la naturaleza, descansan eternamente<sup>15</sup>.

125 Como está destinada a recibir las carnes de los muertos, se la llama con razón «carnario» de la palabra carne; es visitada a menudo por una legión de ángeles, esto es probado por los testimonios de aquellos que los han oído<sup>16</sup>.

130 En medio de esta capilla hay un magnífico altar para purificar a las almas de sus impurezas; en él se celebra el misterio caro al Rey de reyes y tan amargo al Príncipe de las tinieblas.

135 Los peregrinos de Santiago que visitan piadosamente a Santiago de Galicia y llevan consigo sus presentes al apóstol Santiago, contemplan la estructura del osario y, doblando la rodillas, alaban a Dios.

<sup>12</sup> Entre las Ordenanzas de Carlos IV del hospital Real de Santiago (año 1804) se dice que «se procurará en todas las estancias del hospital el mayor aseo y limpieza posible, evitando toda inmundicia que pueda dar ocasión a infeccionar el "ayre"». Se procurará que «los comunes estén sobre agua corriente» (v. *Las Peregrinaciones*, I, p. 418).

<sup>13</sup> La costumbre del baño no era general y es de suponer que alberguerías y hospitales de segundo orden carecerían de semejantes cuidados (v. *Las Peregrinaciones*, I, p. 416).

<sup>14</sup> Enterrar a los muertos era una de las seis obras de misericordia corporal que recomiendan las Sagradas Escrituras; v. nota 5.

<sup>15</sup> Se trata de la iglesia conocida hoy como capilla del Espíritu Santo o de «Sancti Spiritus», en la cual, según la «Guía de los Peregrinos» «se encuentra el peñasco que el poderosísimo héroe Roldán, con su espada partió por medio de arriba a abajo, de tres golpes» (traducción de Millán Bravo Lozano, *Guía del Peregrino Medieval*, Centro de Estudios del Camino de Santiago, Sahagún 1989, p. 35).

<sup>16</sup> E. Lambert cree que la leyenda local de la fuente de los ángeles, según la cual la estatua milagrosa de la Virgen de Roncesvalles se descubrió cerca de esa fuente gracias a la aparición de un ciervo que a ella acudía por la noche con las astas brillantes de luz, mientras los ángeles cantaban el Salve Regina, hay que verla como una interpretación reciente de la aparición de los ángeles en dicha capilla (v. E. Lambert, *Roncevaux*, p. 41, nota 2).

Huius est materia undique quadrata,  
 Quadrature summitas est orbiculata,  
 Cuius in pignaculo est crucis parata  
 140 Forma, per quam rabies hostis iacet strata.

Verum strenuissimus uir, rex Nauarrorum,  
 Construxit ecclesiam hic peregrinorum,  
 Eis decem milium prebens solidorum  
 Duraturos redditus et quadringentorum.

145 Huius regis genuit matrem imperator,  
 Pater eius extitit Sancius bellator,  
 Rex sapientissimus, tocius amator  
 Probitatis, hostium erat et fugator.

Domus dicte sepius fratres et sorores  
 150 Predictorum omnium sunt dispensatores,  
 Vitam regulariter ducunt atque mores,  
 Seculum despiciunt et eius honores.

Custos horum omnium dicitur Martinus,  
 Vir uite laudabilis, uelut alta pinus  
 155 Erga Christi pauperes late pandens sinus;  
 Eius implet uiscera spiritus diuinus.

---

AC. 139-145 *A* cuius usque huius maculae causa legi non potest in *P*. 145 huius: cuius *M*. 151  
 atque: adque *M*. 154 *hunc uersum iterat M*. 156 Eius: cuius *M*. 157 hic: has *D*.

Este edificio tiene la forma de un cuadrado perfecto, la cima de este cuadrado es redonda y en su pináculo se levanta una cruz, con cuyo signo la rabia del enemigo es aplastada<sup>17</sup>.

Pero el valorísimo rey de los navarros construyó aquí la iglesia de los peregrinos<sup>18</sup> y les donó a perpetuidad los réditos de diez mil cuatrocientos sueldos<sup>19</sup>.

Este rey tuvo por madre a la hija del Emperador<sup>20</sup>, fue su padre Sancho el Batallador, un rey muy sabio, amante de toda honestidad y debelador de los enemigos.

Los hermanos y las hermanas de esta casa dispensan a menudo todos los sudodichos beneficios, llevan una vida conforme a una Regla<sup>21</sup> y a las buenas costumbres, y desprecian el mundo y sus honores.

El guardián de todos ellos se llama Martín<sup>22</sup>, varón de vida loable, que, como un alto pino, abre ampliamente su regazo a los pobres de Cristo, y cuyas entrañas están llenas del espíritu divino.

<sup>17</sup> Es sin duda la construcción más antigua de Roncesvalles. E. Lambert la cree obra del siglo XII y la fecha, en su forma primitiva, en «des environs de 1140» y puede ser identificada con la iglesia que se levantó poco antes de componer la «Guía de los Peregrinos» (*Super petronum in Runciaualle quedam ecclesia fabricatur*, ed. J. Vieliard, *Le Guide du Pèlerin de Saint-Jacques de Compostelle*, Macon, 1938, p. 78). Es, como dice el Poema, una construcción cuadrada, con una cripta cubierta por una bóveda que sobresale algo del suelo, y una capilla sobre ella, que cubre otra bóveda. Terminaría en una linterna, como las otras dos capillas funerarias que encontramos en el mismo camino de Santiago: Eunat y Torres del Río (v. E. Lambert, *Roncevaux*, p. 38; L. Torres, *La Iglesia*, p. 396).

<sup>18</sup> La iglesia de la Colegiata de Santa María fue edificada por Sancho VII el Fuerte, rey de Navarra (1194-1234) entre 1194 y 1215, dotada por él con esplendor y consagrada hacia 1219. Vino a sustituir a la primitiva iglesia levantada por el obispo Sancho de Larrosa y que la bula del Papa Inocencio II (1137) llama «*ecclesiam Sancte Marie Case Dei de Runzasvals*» (v. *Las Peregrinaciones*, II, pp. 105-106 y nota 66).

<sup>19</sup> Se trata de los llamados *sueldos sanchetes* propios de los reyes Sanchos de Navarra. Según se deduce de los documentos antiguos, la materia metálica amonedada no tenía sino el valor nominal que servía de medida a las necesidades de los reyes, prescindiendo del todo de la estimación común de los metales. No podemos, pues, dar una equivalencia, siquiera aproximada, en la moneda actual, pero debió de ser una suma bastante considerable para aquellos tiempos, pues en el año 1220, Pedro Fernández dio en empeño al rey don Sancho el Fuerte el pueblo de Urzante por 10.500 sueldos sanchetes (v. J. Yanguas Miranda, *Diccionario de Antigüedades del Reyno de Navarra*, II, Pamplona, 1840, pp. 334-335).

<sup>20</sup> Sancha, hija de Alfonso VII el Emperador, rey de Castilla y León (1126-1157) y esposa de Sancho VI el Sabio, rey de Navarra (1150-1194).

<sup>21</sup> La de san Agustín, cuyo establecimiento en Roncesvalles se remonta al año 1090 o algo más tarde (v. H. Sarasa, *Reseña*, pp. 36 y 62).

<sup>22</sup> El Prior Martín Guerra murió el 1 de diciembre según consta en el Obituario del *Pretiosa*. Sucedió a su predecesor Fortuño de Badostain, que murió el 31 de agosto de 1199.

Seruat, auget pauperum hic possessiones,  
 Sibi pro pauperibus prebens passiones,  
 Nam celestis patrie gratulationes  
 160 Habentur per maximas tribulationes.

Dedit ei Dominus uillicationem,  
 Petiturus siquidem de hoc rationem;  
 Cum bene reddiderit commutationem  
 Dignamque recipiet retributionem.

165 Bona prestat plurima domus pretaxata,  
 Que presenti pagina non sunt declarata;  
 Nisi rimi series foret fini data,  
 Auditori tedium daret protelata.

---

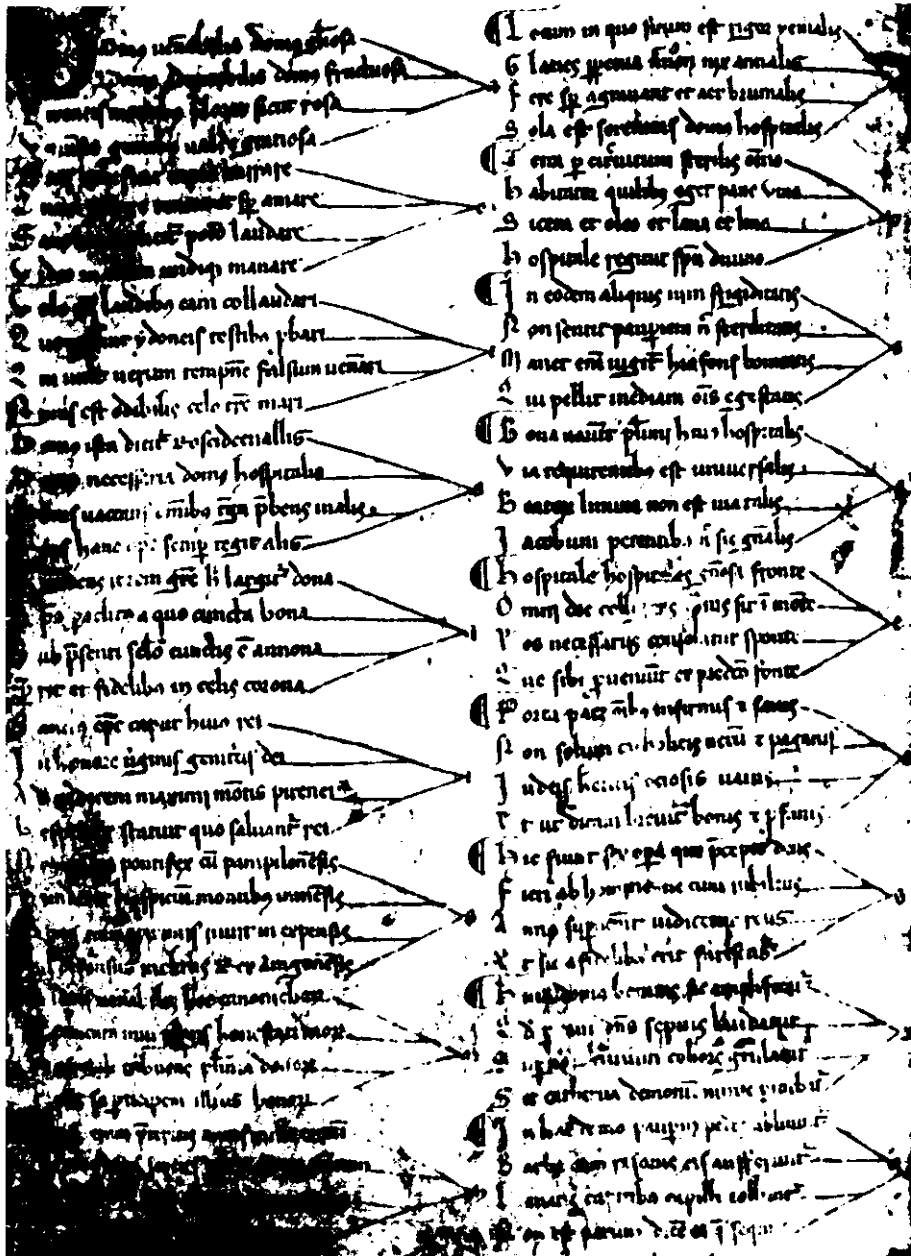
TEXT. 159-160 Nam-tribulationes: cf. Act. 14, 21. 161-163 dedit- commutationem: cf. Luc. 16, 2; Matth. 16, 26. 164 Dignam- retributionem: cf. Hebr. 2, 2.

AC. 159 nam: uult *M*. 160 Habentur- tribulationes: Per multas acquirere tribulationes *M*. 162 hoc: hac *M*. 163 commutationem: de hoc rationem *F*. 167 fini data: fundata *M*.

160      Éste conserva y acrecienta las posesiones de los pobres, imponiéndose el sufrimiento por ellos, pues la gloria de la patria celestial se consigue a costa de las más grandes tribulaciones.

El Señor le ha confiado la administración de esta casa, él que le pedirá cuentas por ello; y cuando Martín le haya devuelto a su vez la administración en buen estado, Dios le recompensará con una retribución condigna.

165      La susodicha casa dispensa muchos más beneficios que los que se cuentan en este escrito; pero si no pusiera fin a este ritmo, alargándolo, causaría el tedio del lector.



Roncesvalles/Orreaga, Archivo de la Colegiata, ms. Pretiosa, f. 89v, s. XIII 1.

Visit in principio sancta maria mo 25  
 Domg uenabilis domg glorioza  
 Domg ammirabilis domg fructuosa  
 Pireneis montibz flozet sic rosa  
 Impiis gentibz ualde graciosa  
 Cuius beneficia cupio narrare  
 Quia fide tenetor / 2 semp amare  
 Et am mltiplicat pro laudare  
 Video materie vndiqz manare  
 Volo tamē laudibz eam collaudari  
 Que possint ydoneis testibz probari  
 Quisquis uia retines falsa studz fari  
 Annis ē odibilis celo tre mari  
 Domg ista dicit rosi de euallis  
 Domg necessaria domg hospitatis  
 Domg uacuis omibz rēga plens mal  
 Suis hanc omis semp regit talis  
 Fundens rorem gre hic largit dona  
 Spūs pacisqz . aquo cūcta bona  
 Sūt . presenti seculo cūctis ē amono  
 Erit et fidelibz in celis corona  
 Danag eps capud huius Fey  
 In honore uirginis genitricis dicit